

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Curva batimétrica

Restitución

0001

Definición: Línea imaginaria de profundidad constante que sirve para describir la forma tridimensional del relieve del fondo marino o lacustre.

Tema: Relieve

Geometría: Línea

T. Inventario: T101

Padre:

Hijos:

Atributos:

ORIGE_0001

Tipo dato:	Real	Altitud correspondiente a la superficie de nivel definida como origen de profundidades, expresada respecto al origen de altitudes especificado en el sistema de referencia en metros y con una cifra decimal.
Unidades:	m	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

SONDA_0001

Tipo dato:	Entero(4bytes)	Profundidad expresada en metros respecto una superficie de nivel definida como origen mediante el atributo ORIGE_0001, sin decimales.
Unidades:	m	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

TIPO_0001

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Tipo de curva batimétrica.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vTipo_0001	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Tabla
en elevación	ELE	La curva batimétrica delimita una zona de elevación.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: La información de batimetría se carga de otra fuente, preferentemente del Instituto Hidrográfico de la Marina, cuando se disponga de ella.

Selección: El área mínima que delimita una curva batimétrica es de 25 metros cuadrados.

Notas: El sistema de referencia respecto al cual se expresan las profundidades tiene la dirección vertical y sentido hacia el nadir. La superficie de nivel establecida como origen de profundidades está determinada mediante el atributo ORIGE_0001.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Curva de nivel

Restitución

0002

Definición: Línea imaginaria de altitud constante que sirve para describir la forma tridimensional de la superficie terrestre.

Tema: Relieve

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0002

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de la curva de nivel.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0002

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
depresión	DEP	Zona en depresión, rodeada de curvas de nivel de cota superior.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

CATEG_0002

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Categoría de la curva de nivel.
 Unidades: --
 Procedencia: Procesamiento
 Dominio: vCateg_0002

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
auxiliar	AUX	Curva de nivel a la mitad de equidistancia de las curvas de nivel sencillas.	Procesamiento
maestra	MAE	Curva de nivel cuya equidistancia es la de 5 curvas de nivel sencillas.	Procesamiento
normal	NOR	Curva de nivel a la equidistancia definida para la base.	Procesamiento
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

PROCE_0002

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Procedencia de la curva de nivel.
 Unidades: --
 Procedencia: Carga
 Dominio: vProce_0002

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
combinado	CMB	La curva de nivel se ha obtenido combinando elementos terreno restituidos e información de un Modelo Digital del Terreno ráster	Carga
elementos terreno	ETE	La curva de nivel se ha determinado a partir de puntos y líneas terreno restituidas.	Carga
lidar	LID	La curva se ha obtenido a partir de un modelo proveniente de datos Lidar.	Carga

Base Cartográfica de Andalucía

MDT	MDT	Se ha empleado como base un Modelo Digital del Terreno en ráster	Carga
restitucion	RES	La curva de nivel se ha determinado en restitución.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las curvas de nivel pueden ser obtenidas utilizando diferentes técnicas y métodos, pero constituyen líneas continuas.
La equidistancia es de 10 metros (curvas maestras cada 50 metros).

Selección: El área mínima que delimita una curva de nivel es de 25 metros cuadrados.
No está prevista la obtención de curvas intercaladas o auxiliares. En caso de incluirse, sólo sería en zonas de terreno muy llano (pendiente < 1%) y si la longitud de la curva es mayor o igual que 1,5 km.

Notas: El sistema de referencia respecto al cual se expresan las altitudes tiene la dirección vertical y sentido hacia el cenit.
Las curvas de nivel son continuas en todo el territorio, también en el interior de edificaciones y zonas urbanas, independientemente de que sus tramos puedan o no ser representados.
En las depresiones las curvas de nivel son líneas orientadas dejando la zona de depresión a la derecha.

Obs producción: Se obtendrán en fases posteriores a la producción a partir de los elementos terreno restituidos y de otros modelos digitales del terreno.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Cambio brusco de pendiente

Restitución

0003

Definición: Línea que indica cambios bruscos de pendiente o delimita zonas con declive o hundimiento.

Tema: Relieve

Geometría: Línea

T. Inventario: TO

Padre:

Hijos: Escarpado
 Margen de bancal
 Talud

Atributos:

SECCI_0003

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Sección capturada.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSecci_0003

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
cabeza	CAB	Línea que constituye el tramo de mayor altitud que delimita el fenómeno.	Captura/Edición
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
pie	PIE	Línea que constituye el tramo de menor altitud que delimita el fenómeno.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Aunque las entidades que se recogen en los fenómenos hijo puedan ser de carácter superficial, se capturan las líneas de cabeza y/o de pie como tramos lineales, sin necesidad de cerrar recintos. En los casos en que la línea no sea claramente cabeza ni pie, el atributo SECCI_0003 toma el valor CGN (caso genérico). Estas líneas se van a emplear en la definición del modelo del terreno, por lo que se deben restituir incluso cuando coincidan con otros fenómenos que no se capturan a cota suelo, por ejemplo, muros, edificios, etc. En estos casos, se desplaza la línea de ruptura ligeramente (p.e.: 0,5m) si es necesario para evitar la coincidencia. Si la línea coincide con un margen de carretera, no se restituye.

Selección: Cuando la separación máxima entre los contornos de cabeza y de pie sea inferior a 10 metros en planimetría, sólo se captura la línea de cabeza. Para cada subfenómeno se describen otros criterios de selección específicos.

Notas: Las líneas de cabeza y pie deben orientarse, dejando la caída (la zona de pendiente más alta) a la derecha.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Escarpado

Restitución

0004

Definición: Zona del terreno donde, de forma natural, existe una muy fuerte pendiente o un corte vertical del terreno.

Tema: Relieve

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Cambio brusco de pendiente

Hijos:

Atributos:

TIPO_0004

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de escarpado.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vTipo_0004

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
acantilado	ACA	Escarpado de roca, vertical o prácticamente vertical, que forma un precipicio en los límites entre la zona terrestre y marítima.	Captura/Edición
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección: Sólo se capturan la líneas que limitan el escarpado cuando el desnivel sea de al menos 10 metros y la longitud, de 50 metros.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Margen de bançal**

Restitución

0005

Definición: Límite de un rellano de tierra, formado natural o artificialmente, situado en las laderas de las montañas y que frecuentemente se aprovecha para el cultivo.

Tema: Relieve

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Cambio brusco de pendiente

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección: Sólo se capturan cuando el desnivel sea de al menos 5 metros y la longitud, de 50 metros. En terreno con pendiente elevada y donde las líneas de bançal se juntan de forma excesiva, se puede capturar una de cada dos líneas.

Notas: Las líneas de bançal no deben quedar desconexas. Deben empezar/acabar en otra línea de bançal o en otro fenómeno.

Obs producción: Al no restituirse las lindes, en muchos casos las líneas de bançal no podrán quedar conectadas con otros fenómenos en la fase de producción.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Talud

Restitución

0006

Definición: Límite de una superficie inclinada que impide derrumbamientos del terreno, fundamentalmente asociados a infraestructuras.

Tema: Relieve

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Cambio brusco de pendiente

Hijos:

Atributos:

TIPO_0006

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de talud.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vTipo_0006

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
desmonte	DES	Talud formado mediante vaciado de tierras o rocas previamente existentes en el terreno.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
terraplén	TER	Talud formado por materiales granulares o de relleno cuya pendiente responde a la acción de la gravedad.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección: Sólo se capturan cuando el desnivel sea de al menos 5 metros y la longitud, de 100 metros.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto de cota en terreno

Restitución

0008

Definición: Punto situado sobre la superficie terrestre del cual se conoce su altitud sobre el nivel medio del mar, y que se representa para facilitar la interpretación gráfica de la morfología del terreno.

Tema: Relieve

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

CONTE_0008

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Contexto del punto de cota.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vConte_0008

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
cima	CIM	Punto de cota máxima, rodeado de curvas de nivel de cota inferior.	Captura/Edición
collado	COL	Punto de doble curvatura, con paso (puerto) o sin paso de vía de comunicación.	Captura/Edición
depresión	DEP	Zona en depresión, rodeada de curvas de nivel de cota superior.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Se capturan en restitución mediante un punto en el terreno donde interese remarcar la cota.

Selección: Como criterio de selección general debe haber una separación mínima de 50 metros entre puntos de cota y sólo se aportan aquellos que se consideran claves para la definición correcta de la superficie terrestre.
 Se capturan puntos en los siguientes casos:

- En puntos singulares del terreno: picos, collados y depresiones. Para considerarlos como tal, debe haber, al menos, un salto de dos curvas de nivel, es decir, un incremento de cota de al menos 10 metros. Así para un pico y una depresión debe haber dos curvas de nivel cerradas, y para un collado, dos curvas hacia arriba y otras dos hacia abajo por cada lado. Estos puntos se clasifican como CIM, COL o DEP según el atributo CONTE_0008.
- En vías de comunicación: cruces a nivel, entrada/salida de túneles y en puertos de montaña.
- En plazas e intersecciones de calles principales.
- En explanadas y pistas deportivas siempre que la anchura mínima sea superior a 50 metros.
- En zonas dedicadas a actividades extractivas.
- En extremos y punto central de las pistas de aeródromo.
- En muelles y espigones: en los extremos y cada 200 metros.
- En el resto del terreno, un punto cada 200 - 600 metros aproximadamente, donde se considere más adecuado para definir el relieve.

Notas: Con objeto de facilitar la identificación de los puntos singulares del terreno, se facilita un curvado previo del terreno.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto de cota en construcción elevada

Restitución

0009

Definición: Punto situado sobre edificaciones o estructuras elevadas sobre el nivel del terreno y del cual se conoce su altitud, representándose para destacar la diferencia de cota del edificio o estructura respecto al terreno circundante.

Tema: Relieve

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

CONTE_0009

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Contexto del punto de cota.

Unidades: --

Procedencia: Procesamiento

Dominio: vConte_0009

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Procesamiento
edificación	EDI	Punto de cota situado sobre una edificación en general, torres o chimeneas.	Procesamiento
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Se capturan sobre la edificación o construcción de carácter superficial colocando un punto allí donde interesa remarcar la cota y su diferencia respecto al terreno.

Selección: Se recoge en los puentes (caso genérico) si la diferencia de cota respecto al terreno circundante es de al menos 10 metros y no hay otros puntos de cota en construcción elevada a menos de 50 metros. En el caso de puntos sobre edificaciones, ésta debe destacar sobre el resto de construcciones y, además, la diferencia de cota respecto al terreno circundante debe ser de al menos 25 metros.

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto de sonda

Restitución

0010

Definición: Punto genérico de profundidad conocida, que se representa para facilitar la interpretación gráfica del relieve del fondo marino o lacustre.

Tema: Relieve

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T102

Padre:

Hijos:

Atributos:

ORIGE_0010

Tipo dato: Real

Unidades: m

Procedencia: Tabla

Dominio:

Altitud correspondiente a la superficie de nivel definida como origen de profundidades, expresada respecto al origen de altitudes especificado en el sistema de referencia en metros y con una cifra decimal.

SONDA_0010

Tipo dato: Entero(4bytes)

Unidades: m

Procedencia: Tabla

Dominio:

Profundidad expresada en metros sobre una superficie de nivel definida como origen mediante el atributo ORIGE_0010, sin cifras decimales.

Restitución:

Captura: La información de batimetría se carga de otra fuente, preferentemente del Instituto Hidrográfico de la Marina, cuando se disponga de ella.

Selección:

Notas: El sistema de referencia respecto al cual se expresan las profundidades tiene la dirección vertical y sentido hacia el nadir. La superficie de nivel establecida como origen de profundidades está determinada mediante el atributo ORIGE_0010.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Corriente artificial

Restitución

0011

Definición: Curso de agua creado por la actividad humana.

Tema: Hidrografía

Geometría: Polígono Nivel2

Polígono

Línea

T. Inventario: T201

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0011B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipología de la corriente artificial.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0011B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
acequia	ACE	Zanja donde son conducidas las aguas para el riego y para otros usos.	Captura/Edición
canal	CAN	Cauce artificial de mayor importancia que una acequia fácilmente distinguible por su mayor longitud y anchura.	Captura/Edición
drenaje	DRE	Zanja para desecar terrenos con mucha humedad. También se emplea en las salinas como la línea de separación entre vasos (acepción BTN).	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Base Cartográfica de Andalucía

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
eje	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen por el borde interior de la construcción, a la altura de ésta, capturando también el eje longitudinal.
 Cuando la anchura de la corriente artificial es menor de 5 metros, se recoge sólo su eje longitudinal (tipo lineal).
 Los ejes son siempre líneas orientadas y se capturan en el sentido definido por la corriente de las aguas. Las líneas de borde no tienen orientación.

Selección: No se capturan pequeñas corrientes artificiales de longitud inferior a 100 metros y que no dan continuidad a otras corrientes.

Notas: En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo) sólo se capturan por el eje y éste se clasifica como LIN (lineal) respecto al atributo COMPONEN1D. Estos tramos estarán acotados (empiezan/acaban) entre tajeas o bocas hidrográficas.
 En caso de que el valor del atributo COMPONEN1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar y estas líneas se emplean sólo cuando el ESTADO es USO (en uso).
 La geometría PolígonoNivel2 se reserva para los recintos de Corriente Artificial ELE (elevada) ya que se considera que pueden solapar con otras entidades que se encuentren a nivel, p.e.: un río, una carretera, etc.
 El tipo DRE (drenaje) se puede emplear también para la rampa de aliviadero de las presas.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Corriente natural

Restitución

0012

Definición: Curso de agua que recoge los aportes de una cuenca fluvial.

Tema:

Hidrografía

Geometría:

Polígono

Línea

T. Inventario:

T202

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

CATE_0012B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Categoría del río en función a su longitud e importancia.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vCate_0012B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no disponible	NDI	No se dispone del valor del atributo.	Tabla
primera	PRI	Define los siguientes ríos considerados de primera categoría con respecto al conjunto de ríos de España: Duero, Ebro, Guadalquivir, Guadiana, Júcar, Miño, Segura y Tajo.	Tabla
quinta y sexta	QYS	Define los ríos considerados de Quinta y Sexta categoría como aquellos cuya longitud es < 25km.	Tabla
segunda	SEG	Define los ríos considerados de segunda categoría con respecto al conjunto de ríos de España como los excluidos de la lista de PRIMERA y longitud > 90km.	Tabla
tercera y cuarta	TYC	Define los ríos considerados de Tercera y Cuarta categoría como aquellos cuya longitud está comprendida entre 25-90km.	Tabla

REGIMEN

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Régimen de aguas.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vRegimen_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no permanente	NPE	El régimen no es permanente.	Captura/Edición
permanente	PER	El régimen es permanente.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Base Cartográfica de Andalucía

CANAL_0012

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la corriente natural está canalizada.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vCanal_0012

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
canalizado	CAN	El tramo del curso fluvial está canalizado.	Captura/Edición
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

NIVEL_0012

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Nivel de la entidad capturado.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vNivel_0012

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
agua	AGU	Nivel de agua correspondiente al instante de captura de la información.	Captura/Edición
cauce	CAU	Cauce habitual del curso.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
eje	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen por el borde a nivel de agua (aunque también se admiten otros niveles) y por su eje longitudinal. Cuando la anchura de la corriente natural es menor de 5 metros, se recoge sólo su eje longitudinal (tipo lineal). Los ejes se capturan a la altura del nivel del agua o sobre el terreno si el curso está seco. Son siempre líneas orientadas y se capturan en el sentido definido por la corriente de las aguas. Las líneas de borde no tienen

Base Cartográfica de Andalucía

orientación.

Para dar continuidad a las corrientes naturales, se emplea el valor CNX (conexión) en los siguientes casos:

- Al atravesar de forma subterránea bajo una vía de comunicación. En este caso, el tramo estará comprendido entre dos tajeas (también puede ir entre dos bocas hidrográficas, por ejemplo, si atraviesa un núcleo urbano).
- Al atravesar un embalse y la construcción de la presa.
- En general, cuando se pierde el trazado del cauce durante un tramo.
- Al introducirse en otro recinto de corriente natural para conectar con su eje.

Selección:

Se debe prestar atención en no dar un efecto erróneo de mucha hidrografía en zonas donde hay muchas pequeñas vaguadas, o incluso pequeños arroyos, que muy rara vez llevan agua al no tener prácticamente cuenca aportadora. Como norma general no se incluyen aquellas corrientes cuya longitud sea inferior a 200 – 250 metros (450 metros en zonas muy secas y erosionadas), salvo que se trate de un tramo realmente importante, por ejemplo, por provenir de un manantial.

Notas:

El atributo NIVEL_0012 sólo es aplicable a la geometría poligonal y se recomienda capturar al nivel de AGU (agua) siempre que sean corrientes permanentes con un caudal importante. Notar que el nivel CAU (cauce) se refiere al que se llega con un caudal "medio" para esa corriente, no al de máxima avenida. Véase que no hay un atributo SITUACION al tratarse de un fenómeno natural. Los tramos que van subterráneos (generalmente de forma artificial) se clasifican con el valor CNX (conexión) del atributo COMPONENT1D.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Línea de costa**

Restitución

0013

Definición: Límite natural entre la zona terrestre y marítima.

Tema: Hidrografía

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Se capturan como Línea de costa todos aquellos tramos de costa que constituyen el límite natural entre la zona terrestre y marítima. No incluye, por tanto, aquellos tramos modificados artificialmente, recogidos en otro fenómeno (Muelle-espigón). Se recoge siempre a cota 0 (CT0).
No se captura en las desembocaduras de corrientes naturales o artificiales representadas por sus márgenes.
En el caso de existir islas marítimas, no se emplea este fenómeno de Línea de costa y su contorno queda recogido mediante el fenómeno Isla.

Selección: No se incluyen los tramos de costa que han sido modificados artificialmente ni los cierres de las corrientes de carácter superficial que desembocan en el mar.

Notas: Las islas marítimas quedan recogidas mediante el fenómeno Isla. En ellas no se emplea la Costa natural.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Aguas quietas

Restitución

0014

Definición: Extensión de agua sobre la superficie terrestre que no presenta ningún movimiento de traslación continuado en una dirección determinada debido al efecto de la gravedad.

Tema: Hidrografía

Geometría: Línea
Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos: Mar
Laguna
Embalse

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Restitución:

Captura: Puede incluir mares, océanos, lagos, lagunas y embalses.
 Para cada subfenómeno se describe la metodología de captura a aplicar.

Selección: El área mínima de la masa de agua es de 100 metros cuadrados. En caso de que la superficie de la masa sea inferior a esta cantidad, ésta no se representa.

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Mar**

Restitución

0015

Definición: Masa de agua salada que cubre gran parte de la superficie terrestre.

Tema: Hidrografía

Geometría: Polígono

T. Inventario: T203

Padre: Aguas quietas

Hijos:

Restitución:

Captura: El recinto de mar queda delimitado por los fenómenos línea de costa, muelle-espigón y cierre de corrientes (naturales o artificiales) de carácter superficial.

Selección: No se aplican filtros de selección adicionales.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Laguna

Restitución

0016

Definición: Masa de agua depositada en una depresión del terreno de forma natural.

Tema: Hidrografía

Geometría: Polígono

T. Inventario: T203

Padre: Aguas quietas

Hijos:

Atributos:

REGIMEN

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Régimen de aguas.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vRegimen

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
mareal	MAR	El régimen está influido por la marea del mar.	Captura/Edición
no permanente	NPE	El régimen no es permanente.	Captura/Edición
permanente	PER	El régimen es permanente.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

NIVEL_0016

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Nivel de la entidad capturado.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vNivel_0016

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
agua	AGU	Nivel de agua correspondiente al instante de captura de la información.	Carga
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Carga
vegetación	VEG	Nivel representado por el límite visible de la vegetación y que equivale al máximo habitual alcanzable por el agua.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Incluye lagos y lagunas, de agua dulce o salada o con influencia de las mareas marinas. En general cualquier extensión de agua depositada en una depresión del terreno de forma natural. Son capturadas por el contorno del nivel de la cota máxima habitual del agua, representada por el límite visible de VEG (vegetación), según lo especificado en el atributo NIVEL_0016. Las posibles islas que existan en su seno se capturan también a nivel VEG (vegetación).

Selección: No se aplican filtros de selección adicionales.

Notas: Los valores AGU (agua) y OTR (otro) del atributo NIVEL_0016 se conservan para permitir incluir lagunas provenientes de otras fuentes de información, pero la captura de las nuevas lagunas se debe realizar a nivel VEG (vegetación).

Obs producción:



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Base Cartográfica de Andalucía



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Embalse

Restitución

0017

Definición: Masa de agua formada mediante retención artificial de las aguas de una corriente natural.

Tema: Hidrografía

Geometría: Línea
 Polígono

T. Inventario: T203

Padre: Aguas quietas

Hijos:

Atributos:

NIVEL_0017

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Nivel de la entidad capturado.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vNivel_0017

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
agua	AGU	Nivel de agua correspondiente al instante de captura de la información.	Captura/Edición
coronación	COR	Nivel de agua correspondiente al máximo embalse. Si no se conoce con precisión, se determina restando 3 metros a la cota de posado sobre la presa.	Captura/Edición
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Carga

EXTE_0017B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Categoría del embalse según su extensión para BTN.
 Unidades: --
 Procedencia: Procesamiento
 Dominio: vExte_0017B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
100 - 1000 ha	CYM	El embalse tiene una superficie comprendida entre 100 y 1000 ha.	Procesamiento
menor 10 ha	DIE	La superficie aproximada del embalse es inferior a 10 ha.	Procesamiento
10 - 100 ha	DYC	El embalse tiene una superficie comprendida entre 10 y 100 ha.	Procesamiento
mayor 1000 ha	MIL	La superficie aproximada del embalse es superior a 1000 ha.	Procesamiento
no disponible	NDI	No se dispone del valor del atributo.	Procesamiento

Restitución:

Captura: Se captura como recinto el nivel del AGU (agua) presente en los fotogramas. La geometría lineal se emplea para recoger el contorno del nivel COR (coronación), entendiendo como tal el nivel de máximo embalse. El recinto de agua y la línea de máximo embalse son de cota constante.
 En caso de haber una isla en el interior del Embalse, se captura a nivel AGU (agua) y se le añade también la línea de máximo embalse, si la hubiese.

Selección: Se recoge siempre el recinto a nivel AGU (agua).
 La línea a nivel COR (coronación) no se requiere en todos los casos, ya que dependiendo de lo lleno que esté el embalse y de la pendiente del terreno que lo rodea, puede llegar a ser prácticamente coincidente con el nivel AGU (agua). No obstante, si de forma sistemática la separación planimétrica entre ambos niveles es mayor de 5



Base Cartográfica de Andalucía

metros, se debe tomar la línea de COR (coronación).

Notas:

La geometría poligonal se emplea para el nivel AGU (agua).

La geometría lineal se emplea para el nivel COR (coronación).

En el nivel COR (coronación) se recoge la línea de máximo embalse. Su cota se toma del inventario de referencia, pero en caso de no estar disponible o de que su valor no sea coherente con el que se obtiene por el posado en los fotogramas, se determina restando 3 metros a la cota de posado sobre la presa.

El recinto a nivel AGU (agua) no permite otras entidades solapadas.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto hidrográfico de interés

Restitución

0018

Definición: Lugares, generalmente representables como elementos puntuales, donde se obtiene agua para su explotación posterior.

Tema: Hidrografía

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos: Surgencia
 Captación
 Punto fluvial

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Restitución:

Captura: Se representan mediante un punto situado en el centro aproximado de la entidad. Se toman a la altura de la construcción si ésta existe y, en caso contrario, directamente sobre el terreno.

Selección: Se incluyen aquellas entidades que se han podido observar por fotointerpretación y aquellas de las que se conoce su situación por otras fuentes de información.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Surgencia

Restitución

0019

Definición: Lugar donde brota agua del terreno, ya sea de forma natural o mediante la ayuda de algún sistema de conductos.

Tema: Hidrografía

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T204

Padre: Punto hidrográfico de interés

Hijos:

Atributos:

TIPO_0019

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de surgencia.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio: vTipo_0019

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
fuelle	FNT	Lugar donde existe un caño con que se hace salir el agua del terreno, extrayéndola desde un manantial o un depósito de agua.	Tabla
manantial	MAN	Lugar donde nace o brota de forma natural el agua.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
terma	TRM	Lugar donde brotan aguas subterráneas a temperatura superior de la ambiente.	Tabla

IDSURG

Tipo dato: Entero(4bytes) Identificador del punto de surgencia del Instituto del Agua.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio:

VISTO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la entidad se ve en las fotos aéreas o no.

Unidades: --

Procedencia: Carga

Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.



Base Cartográfica de Andalucía

Selección: No se aplican filtros de selección adicionales.

Notas:

Obs producción: En restitución se incluyen las surgencias que se vean por fotointerpretación. Aquellas que están en el inventario y no son vistas, deberán tomar el valor NO del atributo VISTO.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Captación

Restitución

0020

Definición: Lugar donde se capta o extrae agua de forma artificial mediante diversos procedimientos para su posterior aprovechamiento.

Tema: Hidrografía

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T205

Padre: Punto hidrográfico de interés

Hijos:

Atributos:

TIPO_0020

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de captación.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vTipo_0020

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
pozo	POZ	Lugar donde se realiza una perforación de escasa profundidad y amplio diámetro en el terreno destinada a la extracción de agua subterránea.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Captura/Edición
sondeo	SND	Lugar donde se realiza la extracción de agua del subsuelo profundo mediante una bomba a través de una perforación de pequeño diámetro, realizada por procedimientos mecánicos.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección: No se aplican filtros de selección adicionales.

Notas:

Obs producción: En la fase de restitución se deben tratar de capturar las captaciones aportadas en el inventario (además de las que se localicen al recorrer las imágenes). Aquellas que no se consigan localizar, serán consideradas como bajas, sin necesidad de comunicar esta incidencia.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto fluvial

Restitución

0021

Definición: Lugares característicos en el curso de una corriente natural de agua, en que se producen cambios en el discurrir de sus aguas debido a las variaciones de la pendiente de su cauce.

Tema: Hidrografía

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T206

Padre: Punto hidrográfico de interés

Hijos:

Atributos:

GIRO

Tipo dato: Real
 Unidades: g
 Procedencia: Procesamiento
 Dominio:

Recoge el ángulo de orientación de la célula en grados sexagesimales en sentido horario y desde el eje Y (norte de la cuadrícula).

TIPO_0021

Tipo dato: CadenaCaracteres(3)
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0021

Tipo de punto fluvial.

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
boca hidrográfica	BOC	Lugar de entrada o salida de un cauce natural o artificial de agua en el terreno cuando éste pasa a ser subterráneo o deja de serlo.	Captura/Edición
cascada	CAS	Lugar donde se produce la caída del agua de una corriente natural desde cierta altura, debido a una brusca ruptura del relieve de su cauce.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sifón	SIF	Obra de fábrica que permite mediante tubos que un caudal artificial de agua (acequia, canal de riego, etc.) atraviese un desnivel notable o una vía de comunicación.	Captura/Edición
sumidero	SUM	Lugar en el que una corriente natural llega a una depresión, donde no se forma una laguna, y desaparece el curso del agua.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: La cascada se determina mediante un punto posado en su parte alta.
 El sumidero se determina cuando la corriente natural acaba en una depresión y su única salida es subterránea. El punto debe coincidir con el final del cauce.
 La boca hidrográfica se captura en el extremo de una corriente, natural o artificial, cuando pasa a subterránea o deja de serlo. Se emplea en los casos donde no se usa el fenómeno Tajea, es decir, cuando el tramo subterráneo no se limita sólo a cruzar transversalmente una vía de comunicación.
 El sifón se determina mediante un punto posado en la propia obra de fábrica. Se captura un punto a cada lado del sifón.

Selección: Sólo se capturan las cascadas cuya caída sea superior a 10 metros.

Notas: El atributo GIRO sólo se aplica a la BOC (boca hidrográfica). En el resto de casos, valor 0.



Base Cartográfica de Andalucía

Las BOC (boca hidrográfica) y los SIF (sifón) llevarán a uno de los lados un tramo subterráneo (si la corriente es artificial) o en conexión (si la corriente es natural). En cambio, en los SUM (sumidero) no se requiere línea en conexión o subterránea ya que generalmente se desconoce por dónde continúa el agua.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Estanque

Restitución

0023

Definición: Recinto que almacena agua con objeto de emplearla para diversos fines, exceptuando el baño o la natación.

Tema: Hidrografía

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0023

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de estanque.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vTipo_0023

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abrevadero	ABR	Estanque construido para dar de beber al ganado.	Captura/Edición
alberca	ALB	Estanque destinado al riego cuyas paredes están construidas con obra de fábrica.	Captura/Edición
balsa	BAL	Estanque destinado al riego excavado en el terreno o cuyas paredes están formadas por acumulación de tierra.	Captura/Edición
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
ornamental	ORN	Estanque destinado al uso ornamental.	Captura/Edición
salina	SAL	Estanque destinado a la obtención de sal por evaporación de agua.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Los estanques se capturan sobre la construcción, por su borde interno.

Selección: No se capturan estas entidades si el área es inferior a 20 metros cuadrados, salvo los abrevaderos, que suelen tener forma alargada y poca superficie, y aquellos que se encuentren aislados o consituyan un elemento definitorio del territorio.

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Piscina**

Restitución

0024

Definición: Recinto que almacena agua con objeto de emplearla para el baño o la natación.

Tema: Hidrografía

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Las piscinas se capturan sobre la construcción, por su borde interno.

Selección: No se capturan estas entidades si su área es inferior a 20 metros cuadrados, salvo que se encuentren de forma aislada o consituyan un elemento definitorio del territorio.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Isla

Restitución

0025

Definición: Zona de la superficie terrestre no considerada legalmente como Unidad Administrativa y que se encuentra totalmente rodeada de agua, ya sea en el seno del mar, en corrientes naturales de agua, lagunas o embalses.

Tema: Hidrografía

Geometría: Polígono Nivel2

T. Inventario: T207

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

NIVEL_0025

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Nivel de la entidad capturado.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vNivel_0025

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
agua	AGU	Nivel de agua correspondiente al instante de captura de la información.	Captura/Edición
cota0	CTO	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel tomada como origen de cotas (para islas marítimas).	Captura/Edición
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Carga
vegetación	VEG	Nivel representado por el límite visible de la vegetación y que equivale al máximo habitual alcanzable por el agua.	Captura/Edición

TAMA_0025B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Clasificación de la isla según su extensión o tamaño para BTA+
 Unidades: --
 Procedencia: Procesamiento
 Dominio: vTama_0025B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
isla grande	GRA	Mayor de 50 km2.	Procesamiento
isla mediana	MED	1 - 50 km2.	Procesamiento
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
no disponible	NDI	No se dispone del valor del atributo.	Procesamiento
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Procesamiento
isla pequeña	PEQ	Menor de 1 km2.	Procesamiento



Base Cartográfica de Andalucía

Restitución:

Captura: Se captura por su contorno que, en las islas marítimas se toma a CT0 (cota 0); en lagunas, a nivel VEG (vegetación), y en las fluviales y en los embalses, a nivel AGU (agua).

Selección: Son incluidas las islas que poseen una extensión mayor o igual a 25 metros cuadrados.

Notas: Cualquier elemento construido que contenga, salvo puentes o vías de comunicación elevadas, debe estar dentro del recinto de la isla.
Solapa con la superficie de agua en la que se encuentre, sin hacer descuento sobre ella.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Camino

Restitución

0026

Definición: Vía que normalmente permite la circulación de automóviles aunque por su trazado y características constructivas no reúne las condiciones del fenómeno Pista.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T301

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

REVEST

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la entidad está pavimentada.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vRevest

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no pavimentado	NPA	La entidad no posee revestimiento. Se incluyen aquí las de alvero, grava, zahorra, etc.	Captura/Edición
pavimentado	PAV	La entidad posee algún tipo de revestimiento resistente (asfalto, hormigón, adoquinado).	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición
en vado	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_2

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Los caminos quedan recogidos como lineales por su eje aproximado. Para enlazar un camino con el eje de una carretera, se utiliza un tramo de lineal conexión en la parte que está dentro del recinto de la carretera. Las vías no revestidas de anchura inferior a 2 metros, se capturan como Senda.

Selección: En general se deben capturar todos los caminos que se aprecien con claridad en los fotogramas. Cuando se encuentran en zonas semiurbanizadas y están delimitados por otros elementos construidos (y restituidos), puede omitirse el fenómeno camino, salvo que se trate del camino principal que atraviesa la zona, que los elementos que lo delimitan no tengan la continuidad suficiente o dejen una separación muy elevada entre ambos lados de forma que no quede claro el trazado del camino. No se recogen como Camino los tramos pequeños (menores de 100m aproximadamente) que quedan en el interior de cerramientos privados. El camino llegaría hasta la entrada del cerramiento y acabaría en él. Tampoco se recogen como Camino los pequeños itinerarios, habitualmente hormigonados, que hay en el interior de los campos de golf y que sirven para moverse entre los hoyos. No se incluyen caminos en el interior de núcleos urbanos de carácter concentrado (serían vías urbanas), pero sí se contemplan en otros núcleos de carácter más disperso.

Notas: Generalmente no deben quedar extremos de camino sueltos. En el caso de llegar a un núcleo urbano concentrado (y si la vía urbana a la que llega no tiene entidad suficiente para ser capturada como tal), el camino debe finalizar en algún elemento (p.e.: en un bordillo). En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), requiere una entidad Puente como estructura de sustentación. En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo), el atributo COMPONENTEN1D toma el valor LIN (lineal). En caso de que el valor del atributo COMPONENTEN1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Carretera

Restitución

0027

Definición: Vía revestida proyectada y construida fundamentalmente para la circulación de vehículos automóviles, constituida por una o varias calzadas.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Polígono Nivel2
 Polígono
 Línea

T. Inventario: T302

Padre:

Hijos:

Atributos:

CODIGOC

Tipo dato: CadenaCaracteres(32) Código que identifica a la carretera.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0027

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Clasificación Técnica del tramo de carretera.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0027

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
autopista	ATP	Categoría de autopista.	Tabla
autovía	ATV	Categoría de autovía.	Tabla
convencional	CON	Vía de carácter convencional.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

CFUNC_0027

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Clasificación funcional del tramo de carretera.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vCfunc_0027

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
básica de articulación	BAR	Carretera autonómica que articula la red básica.	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

básica estructurante	BES	Carretera autonómica que forma parte de la estructura básica de la red.	Tabla
complementaria metropolitana	CME	Carretera autonómica que complementa a la red en área metropolitana.	Tabla
complementaria	COM	Carretera autonómica que complementa a la red.	Tabla
intercomarcal	INT	Carretera autonómica de comunicación entre comarcas.	Tabla
viario autonómico no catalogado	NCA	Carretera de orden inferior sin catalogar.	Tabla
provincial	PRO	Carretera complementaria en el ámbito de la provincia.	Tabla
RIGE	RIG	Carretera perteneciente a la red general del estado.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

ACCE_0027B

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Tipo de acceso de pago a las autopistas.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vAcce_0027B	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
libre	LIB	Derecho de tránsito de la carretera no sujeto a pago.	Tabla
peaje	PEA	Pago de la tasa o tarifa que se cobra como derecho de tránsito para utilizar una autopista/autovía.	Tabla

NCALZ_0027

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Número de calzadas de que consta el tramo de carretera.
Unidades:	--	
Procedencia:	Captura/Edición	
Dominio:	vNcalz_0027	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
doble	DOB	Tramo constituido al menos por una vía en cada sentido.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
única	UNI	Tramo constituido por una vía única.	Captura/Edición

ESTADO

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
Unidades:	--	
Procedencia:	Captura/Edición	
Dominio:	vEstado	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Base Cartográfica de Andalucía

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
eje	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

TITUL_0027

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Organismo titular del tramo de la carretera.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vOrganismo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
comunidad autónoma	CAU	Comunidad Autónoma.	Tabla
diputación provincial	DIP	Diputación Provincial.	Tabla
estado	EST	Estado.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

COMPE_0027

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Organismo competente en uso y defensa del tramo de la carretera.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vOrganismo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
-------	-----	------------	-------------

Base Cartográfica de Andalucía

	CAU		
diputación provincial	DIP	Diputación Provincial.	Tabla
estado	EST	Estado.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

CODIGODGC

Tipo dato:	CadenaCaracteres(40)	Código de la carretera para la Dirección General de Carreteras.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

Restitución:

Captura: Este tipo de vía ha de permitir el paso de automóviles, por lo que su anchura siempre es representable mediante un polígono en la base. Se capturan sus márgenes o bordes sobre la plataforma (quedan definidos por los límites externos del pavimento de la calzada), y el eje representativo de la calzada. Si se dispone de puntos kilométricos asociados a la carretera, el eje debe quedar recogido en el sentido definido por el orden creciente que marcan los mismos. En caso de que el atributo NCALZ_0027 tenga el valor DOB (doble), ambas calzadas se capturan por separado. Si la mediana se limita a una simple barrera, los dos recintos de calzada serían adyacentes compartiendo el mismo borde central. Los valores del atributo CFUNC_0027 tienen el siguiente orden jerárquico: RIGE, básica estructurante, básica de articulación, intercomarcal, complementaria metropolitana, complementaria, provincial y viario autonómico no catalogado.

Selección: Se deben recoger todas las carreteras de las que se tiene matrícula (CODIGOC). Aquellas vías de las que no se tiene matrícula, quedarían recogidas con el fenómeno Pista, salvo que por sus características constructivas se determine claramente que se trata de una carretera. En estos casos, se hace necesario buscar información sobre la matrícula de la vía. En general, este fenómeno no se emplea dentro de los cascos urbanos, pasando a ser Vía urbana (0042), salvo si se observa que se conservan las características constructivas de la carretera, lo que suele suceder en los siguientes casos:

- Cuando la carretera va paralela al borde del núcleo.
- Al atravesar núcleos poco concentrados (p.e.: urbanizaciones que han ido creciendo alrededor de la carretera).

En este mismo sentido, al llegar una carretera a un núcleo, generalmente se mantiene como carretera hasta llegar a la parte concentrada del núcleo, donde pasaría a ser vía urbana. En cualquier caso, cuando la carretera pasa a ser vía urbana, debe haber suficientes entidades del catálogo (bordillos, edificaciones, etc.) que definan el área ocupada por la vía.

Notas: En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), no se requiere una entidad Punte como estructura de sustentación, tan sólo sus líneas de ESQ (esquema) como decoración, ya que el propio recinto de carretera elevada se entiende que es un puente. En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo) sólo se captura por el eje (sin recinto) y éste se clasifica como EJE (eje) respecto al atributo COMPONENT1D. Estos tramos deben tener una boca de túnel o una línea de tajea al inicio y al final. Los tramos que quedan bajo puente no tienen ningún tratamiento diferente a los que no lo están y tampoco quedan tramificados con el resto de la carretera. En caso de que el valor del atributo COMPONENT1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar y estas líneas se emplean sólo cuando el ESTADO es USO (en uso). La geometría PolígonoNivel2 se reserva para los recintos de carretera ELE (elevada) ya que se considera que pueden solapar con otras entidades que se encuentren a nivel, p.e.: un río, otra carretera, etc.

Base Cartográfica de Andalucía

Si el atributo NCALZ_0027 tiene el valor UNI (única), el atributo TIPO_0027 debe ser CON (convencional) y el atributo ACCE_0027B debe ser LIB (libre).

La parte del peaje de las autopistas se captura manteniendo, sin interrupción, los recintos de ambas calzadas. Al desaparecer la mediana (suele haber una separación móvil en función del tráfico), las calzadas quedan separadas por un solo borde y éste se dibuja por donde se encuentre dicha separación en el momento en que se tomaron los fotogramas.

Como criterio general, se toma como carretera abandonada sólo los tramos que quedan aislados, sin estar conectados con ninguna otra vía en uso. Si el tramo es accesible y se aprecia que se hace uso de él, se tomará preferentemente con el fenómeno Pista.

Obs producción:

El inventario de carreteras se debe tener presente en restitución ya que la forma de capturar es diferente al del resto de vías de comunicación (p.e.: Pista se captura como línea). Por este mismo motivo, las propuestas de alta deben ser validadas por la dirección técnica preferiblemente antes de la restitución.

No obstante, se admiten pequeños tramos de carretera "desconocida" para las que unen poblaciones con sus respectivas rondas o circunvalaciones, siempre que estos tramos tengan las características constructivas de carreteras y no se puedan considerar como vías urbanas al no hallarse en la zona concentrada del núcleo.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Explanada

Restitución

0030

Definición: Espacio de terreno allanado, que en ocasiones puede estar pavimentado con algún tipo de revestimiento. Suele ubicarse de forma adyacente o en los alrededores de una carretera, pista o vía de comunicación.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

REVEST

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la entidad está pavimentada.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vRevest

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no pavimentado	NPA	La entidad no posee revestimiento. Se incluyen aquí las de alvero, grava, zahorra, etc.	Captura/Edición
pavimentado	PAV	La entidad posee algún tipo de revestimiento resistente (asfalto, hormigón, adoquinado).	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Espacio de terreno allanado, que en ocasiones puede estar pavimentado con algún tipo de revestimiento, ubicado de forma adyacente o en los alrededores de una carretera, pista o vía de comunicación.

Selección: Sólo se recogen aquellas que tengan una anchura de al menos 20 metros.

Notas: No incluye los aparcamientos de las grandes superficies que, generalmente, quedan separados de las vías de comunicación por algún tipo de cerramiento.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto kilométrico de carretera

Restitución

0031

Definición: Señal permanente que se pone en las carreteras para marcar la distancia recorrida o que falta por recorrer, respecto a un origen definido, que suele corresponder al punto considerado como origen o comienzo de la misma. Sirve para localizar un punto perteneciente a la infraestructura, midiendo la distancia a lo largo de ella.

Tema: Redes de transporte

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T303

Padre:

Hijos:

Atributos:

CODIGOC

Tipo dato: CadenaCaracteres(32) Código que identifica a la carretera.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0031

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de punto kilométrico según la señal que lo materializa y su posición.
 Unidades: --
 Procedencia: Carga
 Dominio: vTipo_hito

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en eje con hito	ECH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito existe y se ha identificado.	Carga
en eje sin hito	ESH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito no se ha identificado.	Carga
hito	HIT	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el hito que lo materializa y éste existe y se ha identificado.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

VALOR

Tipo dato: Real Número que expresa la distancia respecto del origen de la infraestructura, en kilómetros y con un decimal.
 Unidades: km
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Restitución:

Captura: Estas entidades se modelan mediante un punto cuya posición concreta depende del valor que tenga el atributo TIPO_0031.

Selección:

Notas:



Base Cartográfica de Andalucía

NOTAS:

Obs producción:

En la fase de edición se debe consultar el inventario de puntos kilométricos para dar orientación a las carreteras.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto kilométrico de ferrocarril

Restitución

0032

Definición: Señal permanente que se pone en las vías de ferrocarril para marcar la distancia recorrida o que falta por recorrer, respecto a un origen definido, que suele corresponder al punto considerado como origen o comienzo de la misma. Sirve para localizar un punto perteneciente a la infraestructura, midiendo la distancia a lo largo de ella.

Tema: Redes de transporte

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T304

Padre:

Hijos:

Atributos:

CODIGOF

Tipo dato: CadenaCaracteres(32) Código que identifica a la vía de ferrocarril.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0032

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de punto kilométrico según la señal que lo materializa y su posición.
 Unidades: --
 Procedencia: Carga
 Dominio: vTipo_hito

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en eje con hito	ECH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito existe y se ha identificado.	Carga
en eje sin hito	ESH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito no se ha identificado.	Carga
hito	HIT	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el hito que lo materializa y éste existe y se ha identificado.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

VALOR

Tipo dato: Real Número que expresa la distancia respecto del origen de la infraestructura, en kilómetros y con un decimal.
 Unidades: km
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Restitución:

Captura: Estas entidades se modelan mediante un punto cuya posición concreta depende del valor que tenga el atributo TIPO_0032.

Selección:

Notas:



Base Cartográfica de Andalucía

NOTAS:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Senda

Restitución

0033

Definición: Vía estrecha para el tránsito de peatones o ganado menor. También, vía abierta por el simple tránsito de algunos vehículos generalmente en tierras de labor.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T301

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición
en vado	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_2

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Este fenómeno representa vías de comunicación para el tránsito de peatones o ganado menor, generalmente de anchura muy reducida.



Base Cartográfica de Andalucía

También se incluyen en este fenómeno aquellas vías no revestidas con anchura inferior a 2 m y las vías abiertas por el simple tránsito de vehículos, pero sobre las que no se hacen trabajos para mejorar su firme ni su trazado. Dado que son vías estrechas, se capturan por el eje de las mismas mediante geometrías lineales.

Selección: En zonas con fuerte pendiente ($> 20\%$), deben capturarse todas las sendas, ya que constituyen las únicas vías de comunicación en estos lugares. Si queda alguna cortada, se registra hasta donde finaliza.
En el resto de zonas, pendiente $< 20\%$, sólo se capturan aquellas de origen y final bien definido y longitud mayor de 500m o bien que sean el único acceso a una construcción.

Notas: Es posible que el nombre de la senda incluya el término «camino», lo cual no debe crear confusión en cuanto a la clasificación de la entidad como fenómeno Senda (si se adapta a la definición o elementos incluidos) y no como fenómeno Camino.
En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo), el atributo COMPONENT1D toma el valor LIN (lineal).
En caso de que el valor del atributo COMPONENT1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Transporte suspendido por cable

Restitución

0034

Definición: Remontador mecánico en que los vehículos están suspendidos de uno o más cables.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T305

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0034

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de transporte suspendido por cable.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0034

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
telecabina	TLC	Cabina suspendida por un cable para la tracción y la suspensión, dotado de cabina.	Captura/Edición
telesquí	TLE	Remontador que permite a los esquiadores subir hasta las pistas sobre sus esquís mediante un sistema de arrastre.	Captura/Edición
telesilla	TLS	Asiento suspendido de un cable de tracción, para el transporte de personas a la cumbre de una montaña o a un lugar elevado.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Este tipo de transportes se capturan en planimetría por su eje representativo (el sentido de captura es indiferente). Los vértices de la línea coinciden con las torres de transporte sobre las se sustentan los cables.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Vía férrea

Restitución

0035

Definición: Vía de transporte destinada a la circulación de vehículos conducidos mediante raíles.

Tema: **Redes de transporte**

Geometría: Línea

T. Inventario: **T0**

Padre:

Hijos:

Ferrocarril
 Funicular
 Tranvía
 Cremallera
 Metro

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vSituacion

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición

TITUL_0035

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Organismo titular del tramo de la vía férrea.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vOrganismo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
comunidad autónoma	CAU	Comunidad Autónoma.	Tabla
diputación provincial	DIP	Diputación Provincial.	Tabla
estado	EST	Estado.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

COMPE_0035

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Organismo competente en uso y defensa del tramo de la vía férrea.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vOrganismo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
comunidad autónoma	CAU	Comunidad Autónoma.	Tabla
diputación provincial	DIP	Diputación Provincial.	Tabla
estado	EST	Estado.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: Las vías férreas recogen las vías de transporte destinadas a la circulación de vehículos conducidos mediante raíles. Se captura el eje representativo de la vía a la altura de la plataforma, equidistante a los dos raíles que la forman. Si se dispone de puntos kilométricos asociados a la vía, el eje debe quedar recogido en el sentido definido por el orden creciente que marcan los mismos. Siempre se recoge la totalidad de las vías existentes en la infraestructura.
 Los edificios y detalles planimétricos (estaciones, desmontes, terraplenes, etc.) anejos a la vía férrea deben registrarse sin interferir el trazado de éste.

Selección:

Notas: En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), requiere una entidad Puente como estructura de sustentación.
 Si una vía férrea atraviesa el edificio de una estación (generalmente de ferrocarril), la vía se codifica como SUB (subterránea).

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Ferrocarril

Restitución

0036

Definición: Vía férrea por la que circulan trenes, exceptuando funiculares, tranvías, trenes cremallera y metro.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T306

Padre: Vía férrea

Hijos:

Atributos:

CODIGOF

Tipo dato: CadenaCaracteres(32) Código que identifica a la vía de ferrocarril.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

NVIAS_0036

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Número de vías de que consta el tramo de ferrocarril.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vNvias_0036

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
doble	DOB	Tramo constituido al menos por una vía en cada sentido.	Captura/Edición
patio de vías	PTV	Tramo constituido por más de dos vías.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
única	UNI	Tramo constituido por una vía única.	Captura/Edición

ELECT_0035

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si el tramo de vía férrea está electrificado.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

ANCHO_0036

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Ancho del tramo de vía de ferrocarril, medido entre sus raíles.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vAncho_0036

Base Cartográfica de Andalucía

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
vía estrecha	EST	Tramo de vía de ancho inferior al internacional.	Tabla
ibérico	IBE	Tramo de vía de ancho ibérico.	Tabla
internacional	INT	Tramo de vía de ancho internacional.	Tabla
mixto	MIX	Tramo de vía compatible con ancho ibérico e internacional, simultáneamente.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

VELOC_0036

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Velocidad asociada al tramo de vía de ferrocarril.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio: vVeloc_0036

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
alta velocidad	ALT	Tramo de vía diseñado para soportar circulación de alta velocidad.	Tabla
convencional	CON	Vía de carácter convencional.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.
 En las vías dobles, se recogen las dos vías asignándoles a ambas el valor DOB (doble) en el atributo NVIAS_0036.
 En estaciones donde hay patios de vías debe haber una o dos vías, las principales, clasificadas como UNI (única) o DOB (doble) que le dan continuidad a la red, mientras que el resto se clasifica como PTV (patio de vías).

Selección:

Notas: Las vías verdes se codifican como Camino o Pista, no como Ferrocarril abandonado.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Funicular**

Restitución

0037

Definición: Vía férrea por la que circulan vehículos que reciben la tracción mediante un cable, para superar grandes pendientes.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T307

Padre: Vía férrea

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Tranvía

Restitución

0038

Definición: Vía férrea, sita en una vía pública o calle, por la que circulan ferrocarriles, que permite la coexistencia con el resto de circulación urbana (automóviles, personas).

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T307

Padre: Vía férrea

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Cremallera

Restitución

0039

Definición: Vía férrea por la que circulan ferrocarriles de montaña que utilizan un tercer raíl dentado para superar grandes pendientes.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T307

Padre: Vía férrea

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Metro**

Restitución

0040

Definición: Vía férrea por la que circulan ferrocarriles urbanos, generalmente subterráneos, para el transporte rápido de viajeros en una gran urbe y sus cercanías.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T307

Padre: Vía férrea

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.
Se capturan por restitución los tramos visibles y la geometría de los subterráneos se carga si se dispone de ella en el inventario. Si no se puede conocer la cota de estos tramos, se les asigna 20 metros por debajo del terreno aproximadamente.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Vía pecuaria

Restitución

0041

Definición: Vía para la trashumancia del ganado.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Polígono Nivel 2
 Línea

T. Inventario: T308

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0041

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de vía pecuaria según su anchura.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0041

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
cañada	CAN	Vía para ganados trashumantes cuya anchura es mayor a 37,5 m es menor o igual a 75 m.	Tabla
colada	COL	Faja de terreno por donde pueden transitar los ganados para ir de unos a otros pastos; son de anchura variable, inferior a la de las veredas, y que no se corresponden con el resto de tipos.	Tabla
cordel	COR	Vía pastoril para los ganados trashumantes cuya anchura es mayor a 20 m es menor o igual a 37,5 m.	Tabla
padrón	PAD	Vía pecuaria clasificada como Padrón.	Tabla
realenga	REA	Vía pecuaria clasificada como Realenga.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
vereda	VER	Vía pastoril para los ganados trashumantes cuya anchura es menor o igual a 20 m.	Tabla

ANCHOLEGAL

Tipo dato: Real Anchura establecida para la vía pecuaria.
 Unidades: m
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

SITUACION

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición
en vado	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
eje	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

CODIGOVIA

Tipo dato: CadenaCaracteres(50) Código de la vía pecuaria para la Red de Información Ambiental de Andalucía.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Restitución:

Captura: No se captura este fenómeno en restitución.

Selección:

Notas: En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), no se requiere una entidad Puente como estructura de sustentación, tan sólo sus líneas de ESQ (esquema) como decoración, ya que el propio recinto de la vía elevada se entiende que es un puente.
 En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo) sólo se recoge el eje (sin recinto) y éste se clasifica como EJE (eje) respecto al atributo COMPONEN1D.
 En caso de que el valor del atributo COMPONEN1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar.

Obs producción: La delimitación de las vías pecuarias no puede realizarse simplemente por restitución fotogramétrica, por lo que este fenómeno no se incluye en las fases de restitución/edición.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Vía urbana

Restitución

0042

Definición: Vía en el espacio público urbano entre edificios y solares. Puede incluir vías o calles fuera de casco urbano, en polígonos industriales o urbanizaciones.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T309

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TTRAM_0042

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si el tramo de vía urbana constituye una travesía.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTtram_0042

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión de carretera	CCR	El tramo de vía urbana forma parte de un tramo de carretera (es una travesía).	Captura/Edición
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición
en vado	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición

Base Cartográfica de Andalucía

Dominio: vComponen1d_2

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

COD_INE

Tipo dato:	CadenaCaracteres(5)	Código del INE.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

ID_CDA

Tipo dato:	Entero(8bytes)	Identificador de la vía en el Callejero Digital de Andalucía
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

Restitución:

Captura: Se entiende por Vía urbana el espacio urbano restante después de considerar todos los fenómenos vertebradores del mismo, como son las edificaciones, muros, bordillos, etc. Por tanto, no se representa la superficie ocupada por la vía urbana como polígono, sino únicamente por su eje representativo, sin una orientación específica, capturado sobre el terreno.

Cuando una vía urbana consta de dos o más calzadas, separadas entre sí mediante elementos físicos del entramado urbano, como aceras, parterres, medianas, etc. de anchura mayor a 2 m, se admite la generación de tantos ejes como calzadas existan en la vía.

Aquellas que constituyen la continuación de una carretera que atraviesa el núcleo (travesías) toman el valor CCR (conexión de carretera) en el atributo TTRAM_0042.

Selección: Sólo se capturan aquellas vías urbanas de carácter principal, que dan la estructura básica y generalmente conectan con las vías de comunicación que entran/salen del núcleo.

Notas: En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), requiere una entidad Puente como estructura de sustentación.
 En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo), el atributo COMPONENT1D toma el valor LIN (lineal).
 En caso de que el valor del atributo COMPONENT1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar.

Obs producción: El inventario contiene la selección de vías que se indica en el apartado Selección, por lo que debe tenerse presente en la restitución. No obstante, se pueden dar altas/bajas en el inventario si se considera necesario para la correcta conexión con las vías de comunicación.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Boca de túnel

Restitución

0043

Definición: Lugar de entrada o salida de un túnel, a partir del cual una infraestructura (carretera, vía férrea, vía urbana) pasa a ser soterrada o subterránea o deja de serlo.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0043B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de boca de túnel según la vía de comunicación que lo atraviesa.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0043B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
carretera	CAR	Boca de túnel de carretera.	Captura/Edición
ferrocarril	FER	De ferrocarril.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Se captura por la línea superior de su sección, ya sea ésta vertical o inclinada. La línea capturada debe contener los puntos necesarios para definir su contorno.
 El valor CAR (carretera) del atributo TIPO_0043B se emplea para carreteras, vías urbanas, caminos y sendas (cualquier vía de comunicación que no vaya por raíles).

Selección:

Notas: Para los fenómenos Carretera, Camino, Senda, Vía urbana y Vía férrea, a partir del punto donde se produce la conectividad 2D entre la boca del túnel y la infraestructura, ésta pasa a ser subterránea o soterrada, o en superficie o elevada, debiendo reflejarse este hecho en la modelización de la entidad que representa a la infraestructura a ambos lados de la boca, mediante los correspondientes valores del atributo SITUACION. En ocasiones puede surgir cierta confusión entre el uso de este fenómeno y los de Tajea y Puente. Boca de túnel y Tajea implican que el tramo pasa a subterráneo, por lo que si se emplean para atravesar otras infraestructuras, éstas no irán elevadas, sino en superficie. Si se considera que el tramo no es subterráneo, sino que pasa bajo un puente, no se emplean los fenómenos Boca de túnel ni Tajea. Generalmente se emplean las tajeas para sendas y



Base Cartográfica de Andalucía

caminos de poca entidad (y para cauces) y si el tramo subterráneo se limita a atravesar una vía de comunicación (u otra infraestructura). En caso de que el tramo subterráneo tenga mayor entidad, se emplea la Boca de túnel. Los túneles de las rondas y cinturones en las grandes ciudades, en que puede existir duda entre clasificarlas mediante el fenómeno Puente o como un túnel (se entiende que una vía de comunicación con valor SUB (subterránea) en el atributo SITUACIÓN va en túnel), se recomienda modelizarlas preferentemente por ésta segunda alternativa.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Cercado

Restitución

0044

Definición: Cerco de cualquier material que cierra o divide un espacio. Generalmente se emplean para marcar o delimitar dicho espacio o preservar la entrada a su interior.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos: Muro
 Valla
 Seto

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen por su eje longitudinal representativo. La altura de captura se especifica para cada uno de los fenómenos hijo asociados al presente fenómeno.

Selección:

Notas: Generalmente no deben quedar extremos libres en estas entidades ya que su finalidad suele ser la de cerrar un espacio. Habitualmente empiezan/acaban en otro cercado o en una edificación.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Muro**

Restitución

0045

Definición: Pared o tapia construida con materiales de obra, vertical y resistente, que cierra o divide un espacio.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Cercado

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan a la altura de la construcción.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Valla**

Restitución

0046

Definición: Cercado formado de estacas hincadas en el suelo o de tablas unidas entre sí, para cerrar un espacio o dividirlo. También incluye los cercados formados por alambres.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Cercado

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen sobre el terreno por su eje longitudinal representativo.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Seto**

Restitución

0047

Definición: Cercado hecho de palos, varas entrelazadas o constituido por arbusto o vegetación.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Cercado

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan a la altura de la vegetación.

Selección: Sólo se recogen los setos que constituyen un cerramiento (generalmente de altura superior a 2 metros) y no aquellos de carácter meramente ornamental.

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Chimenea**

Restitución

0049

Definición: Cañón o conducto por donde se da salida a gases o humos procedentes de algún tipo de combustión o proceso industrial.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: La captura de las chimeneas se realiza por su bordes, a la altura de su base.

Selección: Sólo se recogen aquellas chimeneas cuya representación planimétrica tenga un ancho mínimo de 4 metros.

Notas: La altura de la chimenea queda reflejada recogiendo un Punto de cota en construcción elevada en su parte más alta siempre mida más de 25 metros.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Acumulación de residuos

Restitución

0050

Definición: Lugar destinado al acopio y almacenaje de basura, residuos, materiales de desecho o escorias de diferentes tipos.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0050

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de acumulación según los residuos a que se destina.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0050

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
escombrera	ESC	Lugar donde se vierten escombros.	Captura/Edición
inerte	INR	Lugar donde se vierten residuos no valorizables de la planta de reciclaje.	Captura/Edición
jamileros	JAM	Lugar donde se vierten los desechos procedentes de la molturación de la aceituna.	Captura/Edición
balsa de residuos	LIQ	Lugar donde se vierten o almacenan residuos líquidos o semi-líquidos.	Captura/Edición
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Captura/Edición
purines	PUR	Lugar donde se vierten desechos procedentes de granjas de cerdos.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
vertedero	VER	Lugar donde se vierten basuras.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen por su contorno o límite, ya que su anchura permite su representación como polígono en la base.

Selección: Se recogen aquellas acumulaciones de vertidos que tengan una superficie mínima de 25 metros cuadrados.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Depósito

Restitución

0051

Definición: Recipiente cubierto donde se almacena alguna sustancia.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos: Depósito genérico
 Depósito de agua
 Depósito de hidrocarburos
 Silo

Atributos:

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Los depósitos siempre se capturan por sus bordes o contornos, a la altura de la construcción. Para el atributo situación, se considera lo siguiente:
 - En superficie: el recipiente que forma el depósito está apoyado sobre la superficie del terreno.
 - Subterráneo: el recipiente que forma el depósito se ha introducido en el terreno aunque deje la parte superior y la tapa en superficie.
 - Elevado: el depósito está separado del terreno a través de pilares u otros elementos constructivos. También, cuando se encuentra encima de una edificación.

Selección: Sólo se recogen aquellos depósitos cuya representación planimétrica tenga un ancho mínimo de 4 metros.

Notas: En ocasiones los depósitos pueden no ser cubiertos.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Depósito genérico

Restitución

0052

Definición: Recipiente cubierto en el que se almacena alguna sustancia desconocida o diferente del agua, hidrocarburos y productos sólidos (es decir, incluye depósitos no clasificables en ninguno de los restantes subfenómenos de Depósito).

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre: Depósito

Hijos:

Restitución:

Captura: Se hace referencia a los métodos de clasificación y obtención indicados para el fenómeno del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Depósito de agua

Restitución

0053

Definición: Recipiente cubierto en el que se almacena agua.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre: Depósito

Hijos:

Restitución:

Captura: Se hace referencia a los métodos de clasificación y obtención indicados para el fenómeno del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Depósito de hidrocarburos

Restitución

0054

Definición: Recipiente cubierto destinado al almacén de productos hidrocarburos.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre: Depósito

Hijos:

Restitución:

Captura: Se hace referencia a los métodos de clasificación y obtención indicados para el fenómeno del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Silo

Restitución

0055

Definición: Recipiente cubierto destinado al almacenaje de productos sólidos (grano-forraje, áridos).

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre: Depósito

Hijos:

Restitución:

Captura: Se hace referencia a los métodos de clasificación y obtención indicados para el fenómeno del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Edificación

Restitución

0056

Definición: Construcción fija, hecha con materiales resistentes, para habitación humana o para otros usos.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Se considera como fenómeno Edificación aquellas construcciones que constituyen un habitáculo para que el hombre realice en su interior diversas actividades. Se subraya de forma expresa que no incluye las entidades clasificadas mediante el fenómeno Edificación ligera. Se representa mediante el polígono la línea de contorno delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la misma. Los edificios adyacentes pueden agruparse en su representación, constituyendo una entidad de edificación única.

Selección:

Notas: Los patios interiores de edificación se capturan con el fenómeno Patio y no hacen agujero en la superficie del edificio, sino que se superponen.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Edificación ligera

Restitución

0057

Definición: Edificación construida con materiales livianos, de carácter más o menos estable, caracterizadas por la posesión de techo. Incluye marquesinas, invernaderos, cobertizos y chabolas.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0057

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de edificación ligera en función de sus características físicas.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0057

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caseta o cobertizo	CAS	Edificación ligera de pequeñas dimensiones y construida con materiales sencillos, dispuesta en el terreno para resguardarse de la intemperie.	Captura/Edición
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
chabola	CHA	Vivienda de escasas proporciones y pobre construcción, que suele edificarse en zonas suburbanas.	Captura/Edición
invernadero	INV	Edificación ligera, con techo generalmente traslúcido, en la que se mantienen constantes la temperatura, la humedad y otros factores ambientales para favorecer el cultivo de plantas.	Captura/Edición
marquesina	MAR	Alero o cubierta de protección que se dispone en la entrada de algunos edificios, sobre los andenes.	Captura/Edición
nave abierta	NAB	Edificación ligera constituida por un techo sustentado frecuentemente mediante columnas alineadas, sin muros, para la protección de productos agrarios, maquinaria, etc.	Captura/Edición
nicho	NIC	Construcción ubicada en los cementerios donde se colocan las tumbas.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
transformador	TRF	Edificación de pequeñas dimensiones donde se ubican aparatos para cambiar la tensión de la energía eléctrica.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Se considera como edificación ligera aquellas edificaciones construidas con materiales livianos, ligeros, cuya permanencia en el terreno es más o menos estable. Generalmente se materializan por su techo, pudiendo tener o no cerramientos o lienzos, también livianos, en vertical. Este fenómeno incluye marquesinas (también las de aparcamientos y las de peaje), invernaderos, cobertizos, chabolas, transformadores eléctricos, naves abiertas (sin paredes) y las construcciones que albergan un conjunto de nichos en los cementerios. Se representa mediante el polígono delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la misma. En los casos en que una edificación ligera está adosada a una edificación (como puede ser el caso de una marquesina), es posible simplificar la situación y representarla como constituyente de la propia edificación. El caso de TRF (transformador) se emplea tanto para los que están aislados, y generalmente protegidos por una pequeña construcción, como los que están en el interior de una subestación eléctrica, aunque en estos casos no suelen tener una construcción para protegerla ya que se encuentran dentro de un recinto cerrado.

Selección: No se capturan estas entidades si su área es inferior a 20 metros cuadrados, salvo que se encuentren de forma



Base Cartográfica de Andalucía

Selección:

aislada o consituyan un elemento definitorio del territorio.

Notas:

Si las bocas de metro disponen de una construcción (con paredes y techo) para resguardar el acceso, éstas se modelan como caseta.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Elemento construido

Restitución

0058

Definición: Construcción fija constituida por materiales resistentes.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0058

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de construcción.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0058

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
andén	AND	Especie de acera de anchura variable a lo largo de una vía férrea o vía de comunicación, ligeramente elevada sobre el terreno, para la parada del medio de transporte, facilitando el trasiego de viajeros y mercancías.	Captura/Edición
bordillo	BRD	Línea que habitualmente separa la zona destinada a la circulación de vehículos de la del tránsito de peatones (acera). Se emplea también como línea genérica de cambio de uso en suelo urbano.	Captura/Edición
escalinata-grada	ESC	Conjunto de escalones que suelen tener las grandes vías públicas y edificios delante de su pórtico o fachada, que permiten el acceso o el asiento. Graderío.	Captura/Edición
estructura metálica	ESM	Elemento construido de carácter metálico presente generalmente en algunas industrias o en las grandes estructuras de parques de atracciones.	Captura/Edición
mediana	MED	Elemento construido de carácter lineal que separa los sentidos de circulación en avenidas urbanas grandes.	Captura/Edición
linea de manzana	MNZ	Línea que, en ausencia de otras entidades (edificios, cerramientos), recoge el borde de solares aparentemente edificables o que completarían la manzana.	Captura/Edición
parterre	PAR	Elemento construido que delimita una zona de jardín o parterre con vegetación, tierra, césped o flores.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Base Cartográfica de Andalucía

en uso

USO Se encuentra en uso.

Captura/Edición

Restitución:

Captura: Se considera como fenómeno Elemento construido toda aquella construcción realizada con materiales resistentes y de carácter fijo, y que no es clasificable en ningún otro de los fenómenos del catálogo. Se capturan las líneas que definen la entidad. Así, una línea de bordillo recoge generalmente el contorno de las aceras; una escalinata, las líneas del primer y del último escalón o grada y de aquellos intermedios siempre que la separación sea de al menos 3 metros; un andén, la línea de contorno de la zona de andén, sobre la construcción; un parterre, la línea que delimita una zona de jardín; una línea de manzana, el borde de un solar cuando no haya otro fenómeno que lo delimite, y una estructura metálica, el contorno general y simplificado de una estructura, generalmente industrial.

Selección: Como norma general, debe haber una separación mínima de 3 metros entre las líneas de elementos construidos, por lo que se debe simplificar su captura donde la densidad de líneas sea mayor. En zonas con edificaciones, se recoge la línea de bordillo si la acera tiene una anchura mayor o igual que 5 metros. Donde no haya otros fenómenos (edificaciones, cerramientos, etc.), la línea de bordillo se emplea también como línea de decoración para marcar un cambio de uso de suelo urbano definiendo de forma simplificada la zona. La línea de manzana generalmente estará materializada por el borde interior de una acera cuando queda un solar sin edificar y se deben tomar todas las líneas necesarias para que, junto con los edificios, los cerramientos, etc. la manzana quede delimitada. En caso de que la separación entre el bordillo y la línea de manzana sea inferior a 5 metros, sólo se toma esta última. En entornos urbanos, se recogen todas las medianas siempre que estén materializadas por alguna construcción de carácter sólido. Si la anchura de la mediana es inferior a 3 metros, se captura sólo el eje de la misma. Para las estructuras metálicas, sólo se recogen aquellas que tengan un largo mínimo de 50 metros. El resto de tipos de elementos construidos (parterre, escalinata/grada, andén) se recogen siempre que la entidad que encierran tenga una anchura mayor o igual que 5 m.

Notas: Las líneas de bordillo y las de manzana no deben tener extremos libres. Pueden empezar/acabar en otro elemento construido, edificación, vía de comunicación, cerramiento, etc. La línea de estructura metálica también se emplea para englobar los conjuntos de placas solares (sean reflectores o placas fotovoltaicas).

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Explotación minera

Restitución

0059

Definición: Lugar destinado a la extracción y aprovechamiento de algún tipo de mineral o recurso.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono Nivel 2
Punto Célula

T. Inventario: **T0**

Padre:

Hijos: Explotación a cielo abierto
Explotación subterránea

Atributos:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: La captura de estas explotaciones depende de su situación relativa respecto de la superficie terrestre, por lo que ésta se detalla para cada uno de los fenómenos hijos del presente fenómeno.

Selección:

Notas: Los dos fenómenos hijos deben aparecer englobados dentro de una Instalación minera (1540).

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Explotación a cielo abierto**

Restitución

0060

Definición: Explotación minera al aire libre, que obtiene los recursos mediante excavación sobre el terreno en que se asienta, o donde se clasifican materiales procedentes de excavaciones.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono Nivel 2

T. Inventario: T0

Padre: Explotación minera

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan sobre el terreno por los límites de excavación o por la zona donde se acumulan los materiales (para el caso de las graveras).

Selección:

Notas: Vease que se refiere sólo a la excavación o frente de trabajos y no al conjunto de la instalación.

Obs producción: En producción no se toma la Instalación minera (1540) como recinto, sino como punto. Por tanto, si en la instalación hay varias excavaciones o frentes de trabajos, se incluye el punto de Instalación minera en cada uno de los recintos de Explotación a cielo abierto.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Explotación subterránea**

Restitución

0061

Definición: Explotación minera constituida por una serie de galerías subterráneas, en las cuales se accede hasta el recurso extraído a través de una boca de entrada a su galería principal.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T0

Padre: Explotación minera

Hijos:

Restitución:

Captura: Estas explotaciones mineras quedan recogidas mediante una entidad puntual, situada en la boca de acceso a la mina, sobre el terreno.

Selección:

Notas: Las construcciones que materializan el acceso a estas explotaciones, se recogen mediante el fenómeno que corresponda (Edificación, Edificación ligera, Elemento construido, Torre o sus fenómenos hijos) según sus características constructivas.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Helipuerto**

Restitución

0062

Definición: Pista destinada al aterrizaje y despegue de helicópteros.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Se capturan sus márgenes o bordes sobre la plataforma (definidos por los límites externos del pavimento o explanada de la pista).

Selección:

Notas: Las entidades de este fenómeno pueden quedar capturadas de forma aislada o incluidas dentro de un Aeródromo.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Manzana**

Restitución

0063

Definición: Espacio urbano edificado o destinado a edificar, generalmente de forma rectangular y frecuentemente delimitado por viales o vías urbanas.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono Nivel2

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Con el fenómeno Manzana se modeliza aquel espacio urbano que se encuentra edificado, destinado a edificar, es potencialmente edificable o sirve a otros usos o servicios no considerados en otros fenómenos independientes. Se subraya que aquellos espacios urbanos edificados (y por tanto, clasificados en el fenómeno que corresponda) también quedan incluidos en el área de manzana. El polígono correspondiente se captura por las líneas que marcan el límite de manzana, sobre el terreno. Dichos límites vienen marcados por la alineación exterior, que separa el ámbito público (calle) del privado, que potencialmente puede coincidir con la alineación de la edificación.

Selección: No incluye plazas urbanas.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Muelle-espigón

Restitución

0064

Definición: Construcción ubicada en la orilla de una masa de agua o curso fluvial para facilitar el embarque y desembarque de personas y mercancías, servir de refugio a las embarcaciones y/o servir de protección contra el oleaje.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0064

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de muelle-espigón según el material de construcción.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0064

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
embarcadero	EMB	Muelle o pasarela para barcos de poco tonelaje, construido con materiales livianos y frecuentemente sustentado por pilares o flotando sobre el agua.	Captura/Edición
escollera	ESC	Obra constituida mediante la acumulación de bloques de piedra u hormigón dispuestos para formar una defensa contra corrimientos de tierras, desprendimientos o el empuje del agua.	Captura/Edición
muelle de obra	MOB	Muelle construido mediante obra de fábrica de carácter consolidado.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades pertenecientes a este fenómeno se capturan por la línea que hace de límite de la obra, bien con la masa de agua o con el terreno (en las zonas donde la obra penetra claramente en la superficie terrestre). Los casos de MOB (muelle de obra) o de EMB (embarcadero) se capturan a nivel de la construcción. Las escolleras se capturan a la altura de la lámina de agua, exceptuando aquellas zonas en que la obra penetra en la zona terrestre, en que se captura a nivel de terreno. Si un EMB (embarcadero) penetra completamente en el recinto de agua y tiene una anchura inferior a 5 metros, se simplifica su captura a la línea central.

Selección:



Base Cartográfica de Andalucía

Notas:

Generalmente la línea de Muelle-espigón hace de límite del recinto de Mar (u otra masa de agua), por lo que no solapa con el interior del recinto, salvo en el caso de EMB (embarcadero) de menos de 5 metros de ancho que se capture por su línea central.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Muralla

Restitución

0065

Definición: Muro u obra defensiva que rodea una plaza fuerte o protege un territorio.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono
Línea

T. Inventario: T401

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado_3

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_4

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
esquema	ESQ	Tramo de línea que representa formas esquemáticas auxiliares.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen tan sólo por su eje longitudinal representativo cuando su anchura es menor que 4 metros; si es mayor o igual que esta cantidad, se capturan por su borde. Siempre se toma a la altura de la construcción.



Base Cartográfica de Andalucía

En caso de que la muralla se capture por sus márgenes, se pueden emplear líneas de ESQ (esquema) en el interior del recinto como líneas de decoración.

Selección: Se recogen las murallas de carácter histórico.

Notas: A las líneas de esquema sólo les aplica el atributo COMPONENTE1D.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Obra de contención

Restitución

0066

Definición: Obra destinada a contener el empuje del agua y/o de las tierras que se encuentran a uno de sus lados.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0066

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de obra de contención según sus características constructivas.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0066

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
escollera	ESC	Obra constituida mediante la acumulación de bloques de piedra u hormigón dispuestos para formar una defensa contra corrimientos de tierras, desprendimientos o el empuje del agua.	Captura/Edición
muro de contención	MCO	Muro construido mediante obra de fábrica de carácter consolidado para la contención de tierras y/o el agua.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen mediante una línea a lo largo de su contorno siempre que sea claramente identificable. Ser recogen ambos lados de la obra siempre que entre ellos haya una separación de al menos 5 metros. En caso contrario, se captura sólo el lado que limita con el elemento que pretende proteger la obra.
 La captura se hace a la altura de la construcción.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Pasarela**

Restitución

0067

Definición: Construcción liviana sobre la cual los peatones pueden salvar y cruzar obstáculos, vías o infraestructuras situadas a niveles inferiores (carreteras, vías férreas, desniveles, ríos, canales), pero que por sus características constructivas no permite la circulación de automóviles.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan por su eje longitudinal, a la altura de la construcción. Se incluyen también bajo este fenómeno los pasos para peatones acondicionados y, generalmente, ligeramente elevados que existen en determinadas zonas de interés natural con objeto de facilitar el tránsito de las personas y disminuir su impacto en el entorno (ver figuras).

Selección:

Notas: Algunas denominaciones de pasarela pueden contener el término "puente"; no por este motivo la entidad ha de clasificarse como fenómeno Puente, si es que sus características constructivas no permiten la circulación de automóviles.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Pista de aeródromo

Restitución

0068

Definición: Pista o calzada especialmente acondicionada para el despegue y aterrizaje de aviones, normalmente ubicada en el interior de un aeródromo.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

REVEST

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la entidad está pavimentada.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vRevest

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no pavimentado	NPA	La entidad no posee revestimiento. Se incluyen aquí las de alvero, grava, zahorra, etc.	Captura/Edición
pavimentado	PAV	La entidad posee algún tipo de revestimiento resistente (asfalto, hormigón, adoquinado).	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno tienen suficiente anchura como para representarlas siempre como un polígono en la base. Se capturan, por tanto, sus márgenes o bordes, definidos por los límites externos de la calzada o explanada de la pista.
 Se recogen las pistas principales donde los aviones despegan o aterrizan. Las vías secundarias de acceso a la pista y las zonas de parada y estacionamiento se recogen de forma esquemática mediante líneas de bordillo.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Pista deportiva

Restitución

0069

Definición: Pista, cancha o terreno de juego especialmente diseñado y construido para la práctica de una o varias actividades deportivas. Además de los deportes habituales (fútbol, baloncesto, tenis, pistas polideportivas), también incluye las calles de los campos de golf y las pistas de los circuitos de automovilismo.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea
 Polígono

T. Inventario: TO

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0069

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de pista deportiva en función del deporte o ejercicio al que se destina.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0069

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
circuito	CIR	Trazado curvo y cerrado por el que se disputan carreras de velocidad a motor.	Captura/Edición
fútbol	FUT	Pista de un campo de fútbol.	Captura/Edición
golf	GLF	Calle de un campo golf.	Captura/Edición
múltiple	MUL	Pista deportiva acondicionada para el ejercicio de varios deportes en un mismo espacio de forma integrada.	Captura/Edición
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
tenis	TEN	Pista de tenis.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_5

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
esquema	ESQ	Tramo de línea que representa formas esquemáticas auxiliares.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno tienen suficiente anchura como para representarlas como un polígono en la base. Sus contornos se definen por los límites externos del recinto de la pista. Si entre estos límites y el cerramiento (valla, muro...) que habitualmente rodea la pista hay una separación inferior a 3 metros, se simplifica el recinto de la pista haciéndolo llegar hasta dicho cerramiento. En los casos de las calles de los campos de golf y de las pistas de automovilismo, se recogen las líneas que hacen de límite de calle y de borde de la zona por la que se corre respectivamente. También se pueden capturar, como entidad lineal de tipo ESQ (esquema), las líneas de pintura interiores de las pistas, siempre que éstas queden separadas de otros fenómenos al menos 5 metros y la anchura de la pista sea superior a 10 metros.



Base Cartográfica de Andalucía

Selección:

Notas:

La geometría lineal se utiliza para las líneas de ESQ (esquema) del interior de las pistas, aunque en caso de capturarlas, sólo se deben tomar las principales (ver figuras). Sólo les aplica el atributo COMPONENT1D.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Presa

Restitución

0070

Definición: Construcción interpuesta transversalmente en un punto de una corriente de agua con el objetivo de almacenar el agua del mismo, derivarla o regular su curso fuera del cauce.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea
 Polígono Nivel 2

T. Inventario: T402

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPF_0070

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de presa según su función.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipf_0070

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
azud	AZU	Presa de escasa altura construida en una corriente de agua para desviar parte de ella para el riego, laminar el caudal, para fines ornamentales u otros usos, en que el nivel de agua suele rebosar por la parte superior de la obra.	Captura/Edición
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

TIPM_0070

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de presa según el material utilizado en su construcción.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipm_0070

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
de obra	OBR	Presa constituida por materiales consolidados, obra de fábrica.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
de tierra	TIE	Presa formada por acumulación y compactación de tierras.	Captura/Edición

ESTADO

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_4

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
esquema	ESQ	Tramo de línea que representa formas esquemáticas auxiliares.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

CORON_0070

Tipo dato: Real Cota de coronación de la presa.
 Unidades: m
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

COTAMAX

Tipo dato: Real Cota máxima del embalse asociado a la presa
 Unidades: m
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Restitución:

Captura: Las entidades correspondientes a este fenómeno se capturan como recinto siempre que tengan una anchura superior a 5 metros. En caso de que la anchura sea inferior, se captura sólo la línea del eje representativo de la presa.
 Dentro de este fenómeno se recoge también la caída de la presa, en caso de ser visible.
 Si hay una carretera que cruza por la coronación de la presa, ésta debe ser SUP (en superficie) y solapa con el recinto de la presa, siempre que ésta no sea de tipo AZU (azud). En este último caso, lo normal es que la carretera



Base Cartográfica de Andalucía

sea en puente.

Las líneas de ESQ (esquema) representan las formas y contornos de obra interiores a la presa cuando ésta ha sido recogida como recinto.

Selección:

Notas:

Para el atributo CORON_0070 se determina la cota del punto más elevado en la estructura resistente de la presa. Se expresa en metros con una cifra decimal.

Las líneas de ESQ (esquema) deben estar contenidas en el recinto de la presa. Sólo le aplica el atributo COMPONENT1D.

En caso de que el valor del atributo TIPF_0070 sea AZU (azud), generalmente no habrá un embalse asociado a la presa.

La rampa de aliviadero, que en ocasiones está separada del cuerpo de la presa, puede modelarse mediante una corriente artificial de tipo DRE (drenaje).

Respecto al atributo TIPM_0070, clarificar que las de obra se refieren a aquellas hechas con materiales consolidados (p.e.: hormigón) y por tanto presentan paramentos bastante verticales, mientras que las de tierra se refieren a las construidas por acumulación de materiales y por tanto a ambos lados presentan pendientes más suaves.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Puente

Restitución

0080

Definición: Construcción sobre la cual una vía de comunicación u otra infraestructura (por ejemplo, un acueducto) puede salvar un obstáculo (río, barranco) o cruzar otras vías o infraestructuras situadas a niveles inferiores (carreteras, vías férreas, obras de desagüe, ríos, canales).

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono Nivel 2
 Línea

T. Inventario: TO

Padre:

Hijos:

Atributos:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_5

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
esquema	ESQ	Tramo de línea que representa formas esquemáticas auxiliares.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan por el contorno del tablero del puente, a la altura de éste, sobre la construcción.
 La geometría lineal está reservada para las líneas de ESQ (esquema) que se emplean para líneas de decoración exteriores a los puentes y paralelas a los mismos (ver figuras).
 En las carreteras y en corrientes artificiales de carácter superficial, no es necesario el recinto de puente ya que quedaría recogido por el de la propia infraestructura con atributo ELE (elevado). Sólo en estos casos serían necesarias las líneas de ESQ (esquema).
 En cambio, cuando las entidades que van elevadas son de tipo lineal, por ejemplo, caminos, pistas, ferrocarriles, debe hacerse un recinto de puente que modele la estructura de sustentación, excepto para las conducciones y las corrientes artificiales elevadas (p.e.: una acequia elevada), donde no es obligatorio dicho recinto.

Selección:

Notas: En ocasiones puede surgir cierta confusión entre el uso de este fenómeno y los de Tajea y Boca de túnel. Generalmente el Puente implica una estructura de vigas y tablero y en ningún caso lleva tongadas de terraplen



Base Cartográfica de Andalucía

encima de él. Supone que la infraestructura va elevada y la superficie terrestre queda por debajo de él. En cambio, Boca de túnel y Tajea implican que el tramo inferior pasa a subterráneo, por lo que no habrá una estructura de puente y el elemento que queda por arriba va en superficie.

Los túneles de las rondas y cinturones en las grandes ciudades, en que puede existir duda entre clasificarlas mediante el fenómeno Puente o como un túnel (se entiende que una vía de comunicación con valor SUB (subterránea) en el atributo SITUACIÓN va en túnel), se recomienda modelizarlas preferentemente por esta segunda alternativa.

La geometría lineal se reserva para las líneas de ESQ (esquema) que no solapan con el recinto de Puente.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Señal de navegación

Restitución

0081

Definición: Lugar donde existe una señal luminosa o de otro tipo para la circulación de embarcaciones o aeronaves.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T403

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_0081

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo se señal de navegación según su función.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0081

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
baliza de puerto	BAP	Lugar donde se ubica una señal fija que indica la bocana de puerto y orienta a las embarcaciones para entrar en él.	Tabla
faro	FAR	Lugar donde se ubica una señal luminosa o de otro tipo que facilita la orientación y la navegación de embarcaciones en el mar.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
radar	RAD	Lugar donde se ubica un artillugio para emitir señales radar con objeto de controlar la navegación aérea.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
VHOR	VHO	Lugar donde se ubica un artillugio que emite señales de radio omnidireccionales para guiar el rumbo de las aeronaves, facilitando su navegación.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades correspondientes a este fenómeno se recogen mediante una geometría puntual.

Selección:

Notas: Se recalca de forma explícita que no hace referencia a la construcción o estructura sobre la que se sitúa o sustenta dicha señal (por ejemplo, el edificio de un faro), la cual debe clasificarse en el fenómeno que corresponda (en el ejemplo anterior, en el fenómeno Edificación).

Obs producción: Al tratarse de entidades difíciles de reconocer en los fotogramas, se recomienda tener presente el inventario durante la producción.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Torre genérica

Restitución

0083

Definición: Estructura o armazón de cierta altura cuya función se desconoce o no está contemplada en ninguno de los otros tipos de Torre previstos en el catálogo.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se modelan mediante el recinto que ocupan en su base, a cota terreno.

Selección:

Notas: No se incluyen las torres de las antenas, que se modelan mediante el fenómeno Antena. Se pueden incluir en este fenómeno las grandes torres de iluminación presentes en algunas instalaciones si su diámetro en la base es de al menos 3 metros.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Torre de vigía

Restitución

0084

Definición: Estructura o almacén de cierta altura desde donde se realizan labores de vigilancia del entorno que lo circunda.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se modelan mediante el recinto que ocupan en su base, a cota terreno.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Torre de transporte

Restitución

0085

Definición: Estructura o armazón de cierta altura desde donde se suspenden los cables de los que penden los transportes suspendidos por cable (teleférico, telesilla).

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

GIRO

Tipo dato: Real

Unidades: g

Procedencia: Procesamiento

Dominio:

Recoge el ángulo de orientación de la célula en grados sexagesimales en sentido horario y desde el eje Y (norte de la cuadrícula).

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se modelan mediante un punto, ubicado en el centro de la estructura y a cota terreno.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Torre de tendido

Restitución

0086

Definición: Estructura o armazón de cierta altura que sustenta cables de tendido eléctrico.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

NAPO_0086

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de torre de tendido según su número de apoyos en el terreno.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vNapo_0086

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
un apoyo	1AP	La base de la torre tiene un único a apoyo en el terreno.	Captura/Edición
dos apoyos	2AP	La base de la torre tiene dos apoyos en el terreno.	Captura/Edición
cuatro apoyos	4AP	La base de la torre tiene cuatro o más apoyos en el terreno.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

GIRO

Tipo dato: Real Recoge el ángulo de orientación de la célula en grados sexagesimales en sentido horario y desde el eje Y (norte de la cuadrícula).
 Unidades: g
 Procedencia: Procesamiento
 Dominio:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se modelan mediante un punto, ubicado en el centro de la estructura y a cota terreno.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Aerogenerador**

Restitución

0087

Definición: Estructura o armazón de cierta altura que soporta un mecanismo que aprovecha la energía eólica para transformarla en eléctrica.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Su representación se realiza mediante una entidad puntual. Se capturan a la altura de su base, sobre el terreno.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Antena

Restitución

0088

Definición: Estructura o almacén de cierta altura en la que se sitúan mecanismos para la emisión, recepción y/o amplificación de señales radioeléctricas.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T501

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0088B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de antena según su finalidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0088B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
radio	RAD	Dispositivo para transmitir y recibir ondas de radio.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
telefonía	TLF	Estación base que se conecta mediante ondas de radiofrecuencia. Son montadas sobre postes, torres de transmisión o en techos de edificios altos.	Tabla
televisión	TLV	Para televisión.	Tabla

Restitución:

Captura: Su representación se realiza mediante una entidad puntual. Se capturan a la altura de su base, sobre la superficie en la que se ubican.

Selección:

Notas: Se incluyen las grandes antenas de telecomunicaciones y parabólicas de dimensión considerable.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Cinta transportadora**

Restitución

0089

Definición: Estructura fija que mediante la acción de un mecanismo es capaz de transportar sustancias u objetos desde su punto de comienzo hasta su final (por ejemplo para el transporte de áridos en las minas).

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Las cintas transportadoras se recogen por su eje representativo independientemente de su anchura, sin una orientación específica. Se toman a la altura de la cinta.

Selección: Sólo se recogen las cintas transportadoras que se han podido detectar por fotointerpretación. No se incluyen los tramos que puedan quedar ocultos bajo otras entidades.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Conducción

Restitución

0090

Definición: Conjunto de conductos dispuestos para el paso y distribución de algún fluido.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Línea

T. Inventario: TO

Padre:

Hijos: Conducción genérica
 Conducción de agua
 Conducción de hidrocarburos

Atributos:

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_2

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Este fenómeno engloba las conducciones utilizadas para el paso y la distribución de fluidos que tienen una marcada importancia. Las entidades de este fenómeno se capturan por su eje representativo a la altura de la conducción.

Selección:

Notas: En muchas ocasiones, las conducciones discurren bajo la superficie terrestre y no es posible reconocer su trazado por fotointerpretación.
 Si el valor del atributo SITUACION es SUB (soterrado o subterráneo), el atributo COMPONEN1D toma el valor LIN (lineal).
 Si una conducción atraviesa un tramo que no es subterráneo, pero del que tampoco se puede interpretar con



Base Cartográfica de Andalucía

exactitud su trazado (p.e. al atravesar una instalación), se emplea el valor CNX (conexión) del atributo COMPONENT1D.

En caso de que el valor del atributo COMPONENT1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar.

Si el atributo SITUACION tiene el valor ELE, no es obligatorio un recinto de Puente como estructura de sustentación, salvo que realmente exista dicho puente.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Conducción genérica**

Restitución

0091

Definición: Conjunto de conductos dispuestos para el paso y distribución de un fluido desconocido o distinto al agua y los hidrocarburos.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Conducción

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción: Generalmente se incluyen sólo los tramos visibles dada la imposibilidad de reconocer los que van sistemáticamente subterráneos y no disponer de un inventario de los mismos.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Conducción de agua**

Restitución

0092

Definición: Conjunto de conductos dispuestos para el paso y distribución de agua.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre: Conducción

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción: Generalmente se incluyen sólo los tramos visibles dada la imposibilidad de reconocer los que van sistemáticamente subterráneos y no disponer de un inventario de los mismos.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Conducción de hidrocarburos

Restitución

0093

Definición: Conjunto de conductos dispuestos para el paso y distribución de fluidos hidrocarburos.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T502

Padre: Conducción

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0093

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de conducción de hidrocarburos.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0093

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
gasoducto	GAS	Conducción de grueso calibre para conducir a distancia gas combustible, precedente por lo general de emanaciones naturales.	Tabla
oleoducto	OLE	Conducción provista de bombas y otros aparatos para conducir petróleo a larga distancia.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción: Estas conducciones suelen discurrir sistemáticamente de forma subterránea y es difícil reconocer su trazado. En restitución, tomar los pocos tramos que sean visibles sin tener en cuenta el inventario. En la fase final de la producción (p.e.: en el paso a SIG), volcar el inventario (preferiblemente con Z -20 metros respecto al MDT) y en caso de que haya algún tramo dado en restitución, editar lo volcado del inventario para conectarlo con la restitución.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Espacio dotacional

Restitución

0094

Definición: Recinto, área o extensión de terreno con límites bien definidos que se destina a usos, instalaciones o servicios determinados, ya sean públicos o privados, y que repercuten en los ciudadanos.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel 2
Punto Célula

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos: Aeródromo
Puerto
Estación de transportes
Área de peaje
Área de servicio
Área de descanso
Camping
Campo de golf
Instalación deportiva
Yacimiento arqueológico
Instalación militar
Cementerio
Parque de atracciones
Parque-jardín
Recinto industrial
Instalación de gestión de residuos
Instalación de energía eléctrica
Instalación de tratamiento de aguas
Instalación de hidrocarburos
Instalación de telecomunicaciones y medición
Instalación educativa
Instalación sanitaria
Área de salinas
Agrupación de edificios
Instalación minera
Instalación recreativa
Estación bombeo
Piscifactoría

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio:

Base Cartográfica de Andalucía

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se representan como un polígono en la base. Sus márgenes o bordes, definidos por los límites externos del recinto o área, en ocasiones vienen materializados por algún tipo de cerramiento, valla, muro, etc. Cuando los recintos son subterráneos, se capturan mediante un punto (por ejemplo, para modelar una estación de ferrocarril subterránea).
No obstante, también los espacios dotacionales en superficie pueden quedar recogidos simplemente mediante un punto en la zona central.

Selección:

Notas: Se trata de un fenómeno complejo, que puede contener en su interior un determinado número entidades de otros fenómenos, como por ejemplo edificaciones, edificaciones ligeras, depósitos, etc.

Obs producción: En producción, estos espacios se modelan simplemente mediante la geometría puntual para evitar tener que determinar cuál es el contorno concreto del recinto o de la instalación.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Aeródromo

Restitución

0095

Definición: Recinto de terreno llano provisto de pistas y otras instalaciones necesarias para el despegue y aterrizaje de aeronaves. Incluye tanto las pistas de aeródromo como los helipuertos.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T503

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0095B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de aeródromo según el uso al que se destina.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0095B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
aeroclub	ARC	Aeródromo para uso particular de socios afiliados.	Tabla
aeródromo	ARD	Terreno e instalaciones dispuestos para la llegada y salida de aviones.	Tabla
aeropuerto	ARP	Terreno e instalaciones que sirven como estación para el tráfico aéreo.	Tabla
base aérea	BAS	Aeródromo de uso militar.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Puerto

Restitución

0096

Definición: Lugar situado en la costa o en la orilla de una corriente o masa de agua que, por sus características naturales o artificiales, sirve para que las embarcaciones realicen operaciones de carga y descarga, embarque y desembarque, tanto de pasajeros como de mercancías.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T504

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

PESQUERO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si el puerto es de tipo pesquero o no.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

DEPORTIVO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si el puerto es de tipo deportivo o no.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

COMERCIAL

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si el puerto es de tipo comercial o no.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.



Base Cartográfica de Andalucía

Su contorno debe ser geoméricamente consistente con las posibles entidades del fenómeno Muelle-espigón.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Estación de transportes

Restitución

0097

Definición: Lugar donde hacen parada los medios de transporte terrestres para el trasiego de pasajeros y/o mercancías.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel2
 Punto Célula

T. Inventario: T505

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0097

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de estación en función del medio de transporte al que se destina.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0097

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
autobús	BUS	La instalación se destina al transporte mediante autobuses.	Tabla
ferrocarril	FER	De ferrocarril.	Tabla
metro	MTR	La instalación se destina al transporte por metro.	Tabla
tranvía	TRV	La instalación se destina al transporte mediante tranvía.	Tabla

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Tabla
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Área de peaje**

Restitución

0099

Definición: Área situada en un punto del transcurso de una autopista u otra vía de comunicación (generalmente de alta capacidad) que se destina al pago de tasas por el derecho de paso y utilización de dicha vía.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
PolígonoNivel2

T. Inventario: T506

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Área de servicio

Restitución

0100

Definición: Zona habilitada junto a la carretera, dotada de gasolinera y, en ocasiones, de otras instalaciones de ayuda a los viajeros, como hoteles, cafeterías o tiendas.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T507

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0100B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de área de servicio según sus instalaciones.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0100B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
área de servicio	ARE	Zona colindante a la carretera diseñada para albergar instalaciones y servicios para la circulación. Puede incluir estaciones de suministro de combustible, hoteles, restaurantes, talleres de reparación y otros servicios análogos.	Captura/Edición
estación de servicio	EST	Zona colindante a la carretera diseñada para albergar una instalación donde se expende combustible para vehículos.	Captura/Edición

BIODIESEL

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si en el estación de servicio se expende Biodiesel o no.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.
 El valor EST (estación de servicio) del atributo TIPO_0100B, se emplea cuando las instalaciones se limitan a una estación de suministro de combustible.
 El valor ARE (área de servicio) del atributo TIPO_0100B, se emplea cuando, además de la estación de suministro de combustible, hay otras instalaciones como hoteles, restaurantes, talleres, etc.

Selección:

Notas: La marquesina que suele cubrir la zona de surtidores y el edificio anexo (que en ocasiones está oculto por la propia marquesina) se capturan con los fenómenos que correspondan.
 Si se emplea la geometría PuntoCélula, debe estar en el interior de la marquesina que cubre la zona de surtidores.

Obs producción:



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Base Cartográfica de Andalucía



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Área de descanso Restitución **0101**

Definición: Zona habilitada junto a las autopistas, autovías o carreteras para el aparcamiento de los vehículos con objeto de realizar una parada en su viaje.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T508

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Camping

Restitución

0102

Definición: Recinto al aire libre, especialmente dispuesto y acondicionado para albergar personas (viajeros, turistas), que posibilita la pernoctación controlada de los mismos al raso, en tienda de campo, autocaravana o bungalow.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T509

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Campo de golf**

Restitución

0103

Definición: Recinto al aire libre, acondicionado y equipado especialmente para practicar el deporte del golf. Suele contener una gran superficie cubierta por césped, existiendo adicionalmente zonas arboladas y otras cubiertas por arena.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
PolígonoNivel2

T. Inventario: T510

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas: Este fenómeno representa el recinto del campo de golf. Las calles de golf, que conforman el recorrido de un hoyo, quedan incluidas en la base en el fenómeno Pista deportiva.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación deportiva

Restitución

0104

Definición: Recinto en el que se desarrollan actividades deportivas o recreativas, que puede albergar en su interior pistas deportivas y otras instalaciones recreativas.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T511

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

USO_0104B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Clasificación según el uso al que se destina la instalación deportiva.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vUso_0104B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
circuito	CIR	Trazado curvo y cerrado por el que se disputan carreras de velocidad a motor.	Captura/Edición
zona deportiva	DEP	Zona deportiva especilmente diseñada y construida para la práctica de varios deportes.	Captura/Edición
estación invernal	EST	Conjunto de instalaciones en los que se realizan actividades de invierno.	Captura/Edición
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Yacimiento arqueológico

Restitución

0105

Definición: Recinto donde se hayan restos arqueológicos, excavaciones, de interés histórico-cultural.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T512

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección: Se incluyen sólo los que están en el inventario.

Notas:

Obs producción: En producción, no se incluirá esta entidad si el yacimiento no está en el inventario. Simplemente quedarían las líneas (muros, ruinas, etc.) que hubiese.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación militar

Restitución

0106

Definición: Recinto en el que se ubican dotaciones o campamentos militares, o donde se desarrollan actividades relacionadas con sus funciones.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel2
Punto Célula

T. Inventario: T513

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Cementerio**

Restitución

0107

Definición: Recinto, generalmente cercado y ubicado en las afueras de una población, destinado a dar sepultura a cadáveres.

Tema: **Servicios e instalaciones**

Geometría: PuntoCélula
PolígonoNivel2

T. Inventario: **T514**

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Parque de atracciones**

Restitución

0108

Definición: Recinto estable en el que practican actividades lúdico-recreativas para el entretenimiento, especialmente denominadas bajo esta terminología, en el que se ubican instalaciones, construcciones y servicios para tal efecto.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
PolígonoNivel2

T. Inventario: T515

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas: Con este fenómeno se recogen tanto los parques de atracciones propiamente dichos como los parques acuáticos, zoos, etc.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Parque-jardín

Restitución

0109

Definición: Recinto en el interior de una población destinado a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T516

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección: Sólo se recogen aquellos que tengan una superficie de al menos 0,5 hectárea.

Notas: Generalmente, en el interior de estos recintos habrá líneas de parterres, de bordillos, así como otros elementos. Los pequeños caminos o viales que pueda haber en el interior de los parques no se capturan con el fenómeno Camino, sino que simplemente se capturan las líneas de elementos construidos que definen de forma genérica el interior del parque.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Recinto industrial

Restitución

0110

Definición: Recinto en el que se desarrollan actividades industriales y/o comerciales, albergando instalaciones destinadas a tal efecto.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T517

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0110

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de recinto industrial según las actividades que se desarrollan en él.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0110

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Tabla
empresarial	EMP	El recinto se destina principalmente a actividades empresariales.	Tabla
logístico	LOG	El recinto se destina principalmente a la logística.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
tecnológico	TEC	El recinto se destina principalmente a actividades industriales de carácter tecnológico.	Tabla

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Tabla
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.
 Se entiende que en este fenómeno se recogen los polígonos industriales.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación de gestión de residuos

Restitución

0111

Definición: Recinto en que se desarrollan actividades de manipulación, alteración, reciclaje o acumulación de basuras, residuos sólidos, líquidos o de materiales de desecho.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T518

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0111

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Recoge la tipología de la instalación de residuos (transferencia, tratamiento, etc.)
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0111

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
estación de transferencia	ETR	Instalación para realizar la transferencia de residuos.	Tabla
planta de clasificación	PCL	Instalación donde se clasifican los residuos.	Tabla
recuperación y compostaje	RYC	Instalación para la recuperación y el compostaje de residuos.	Tabla
vertedero controlado	VER	Recinto donde se vierten residuos de forma controlada.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas: En el interior de la instalación debe haber entidades del fenómeno Acumulación de residuos.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación de energía eléctrica

Restitución

0112

Definición: Recinto en el que se ubican equipamientos para la producción, transformación o distribución de energía eléctrica.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T519

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0112

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de instalación de energía eléctrica según su función.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_0112

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
central eléctrica	CEL	Instalación donde se produce energía eléctrica.	Captura/Edición
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
subestación	SUB	Instalación donde se transforma energía eléctrica.	Captura/Edición

ENERG_0112

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de energía eléctrica según el proceso de su obtención.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vEnerg_0112

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
biogás	BIG	Energía obtenida mediante la combustión de gas procedente de la biodegradación de materia orgánica.	Tabla
biomasa	BIO	Energía obtenida mediante la combustión de materia orgánica.	Tabla
cogeneración	COG	La central emplea técnicas de cogeneración.	Tabla
ciclo combinado	COM	Energía obtenida mediante la combinación de dos ciclos termodinámicos: uno cuyo fluido de trabajo es el vapor de agua y otro cuyo fluido de trabajo es el gas resultante de la combustión.	Tabla
eólica	EOL	Energía obtenida mediante la fuerza cinética del viento.	Tabla
hidroeléctrica	HID	Energía obtenida mediante la fuerza cinética de una corriente de agua.	Tabla
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Tabla
nuclear	NUC	Energía obtenida mediante la fisión nuclear de elementos radiactivos.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
solar	SOL	Energía obtenida mediante la radiación solar.	Tabla
térmica	TER	Energía obtenida mediante la combustión de combustibles fósiles.	Tabla



Base Cartográfica de Andalucía

POTENCIA

Tipo dato: Real

Indica la potencia máxima de producción de la central eléctrica.

Unidades: M

Procedencia: Tabla

Dominio:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas: El atributo ENER_0112 sólo es aplicable en los casos en que TIPO_0112 es CEL (central eléctrica). En el resto de casos, debe tomar el valor NAP (no aplicable).
Dentro de los recintos de SUB (subestación) se incluyen de forma esquemática los transformadores que hubiese. En las instalaciones de energía solar, se puede usar el fenómeno Elemento construido-estructura metálica para englobar los conjuntos de placas.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación de tratamiento de aguas

Restitución

0113

Definición: Recinto en el que se ubican infraestructuras destinadas al tratamiento de aguas con objeto de acondicionarlas para conseguir un fin determinado (incluye potabilizadoras, desalinizadoras y depuradoras).

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T520

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0113

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de instalación de tratamiento de aguas según su función.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0113

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
depuradora	DEP	Instalación de tratamiento de aguas residuales para reducir su contaminación.	Tabla
desalinizadora	DES	Instalación de tratamiento de aguas salinas para permitir el consumo humano.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
potabilizadora	POT	Instalación de tratamiento de aguas no potables para permitir el consumo humano.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación de hidrocarburos

Restitución

0114

Definición: Recinto en el que se ubican infraestructuras destinadas al tratamiento y/o almacenaje de hidrocarburos, u otros procesos relacionados (incluye refinerías).

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T521

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0114

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de instalación de hidrocarburos según su función.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0114

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
almacenaje	ALM	Instalación donde se almacenan hidrocarburos.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
refinería	REF	Instalación donde se realiza el proceso de refinado de hidrocarburos.	Tabla
regasificadora	RGD	Instalación donde se realizan procesos de transformación de gas.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación de telecomunicaciones y medición

Restitución

0115

Definición: Recinto en el que se ubican instalaciones relacionadas con la red de establecimiento de comunicaciones o con la medición y control de ciertas magnitudes.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T522

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción: En restitución se capturan las que se vean. Aquellas del inventario que quedan sin ser vinculadas (porque no se han dado en restitución), se vuelcan en la cartografía (por ejemplo, en el paso al modelo SIG).



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Tendido

Restitución

0116

Definición: Conjunto de cables y otros elementos que constituyen una conducción eléctrica.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T523

Padre:

Hijos:

Atributos:

TENSI_0116

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tensión eléctrica que soporta el tendido.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio: vTensi_0116

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
100 - 150kV	CIE	Línea de tensión comprendida entre 100kV y 150kV.	Tabla
400kV	CUA	Línea de tensión igual a 400kV.	Tabla
220kV	DOS	Línea de tensión igual a 220kV.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

Restitución:

Captura: Las conducciones eléctricas se recogen en planimetría mediante tramos rectos cuyos vértices corresponden a los centros de las torres del tendido. Estos vértices se toman a cota terreno.

Selección: Se recogen aquellos tendidos eléctricos que van suspendidos en torres de tendido y cuya tensión es superior a 100kV.

Notas:

Obs producción: Se toman sólo las líneas eléctricas que están en el inventario, por lo que se debe tener presente en la producción.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Carril bici

Restitución

0119

Definición: Vía diseñada y construida exclusivamente para el tránsito de bicicletas.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición
en vado	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vComponen1d_2

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan sobre la superficie del pavimento, por el eje de la vía, mediante geometrías de tipo lineal.

Selección: Sólo se incluyen los carriles bici con un ancho mínimo de 2 metros, que son de uso exclusivo para bicicletas, con pavimento claramente diferenciado y que se encuentran, en la mayor parte de su recorrido, aislados (separación mayor de 5 metros) del resto de entidades restituidas.
 Cuando llega a una zona en la que hay otros elementos restituidos como bordillos, edificaciones, etc., finalizar el carril en alguna de estas entidades.

Notas: En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), requiere una entidad Puente como estructura de sustentación.
 En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo), el atributo COMPONEN1D



Base Cartográfica de Andalucía

toma el valor LIN (lineal).

En caso de que el valor del atributo COMPONENTE1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Nombre geográfico

Restitución

0121

Definición: Delimitación concreta o situación aproximada de un lugar o elemento geográfico, cuya denominación y situación interesa incluir en la base.

Tema: Nombres geográficos

Geometría: Línea
PuntoCélula

T. Inventario: T601

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

CODGEO

Tipo dato: CadenaCaracteres(5) Código que identifica el tipo de elemento geográfico al que se refiere el nombre.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vCodGeo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
Municipio	10100	El nombre corresponde a un término municipal	Tabla
Cordillera	70101	El nombre corresponde a una Cordillera	Tabla
Sierra	70102	El nombre corresponde a una Sierra	Tabla
Cerro	70103	El nombre corresponde a un Cerro	Tabla
Altozano	70104	El nombre corresponde a un Altozano	Tabla
Loma	70105	El nombre corresponde a una Loma	Tabla
Colina	70106	El nombre corresponde a una Colina	Tabla
Monte	70107	El nombre corresponde a un Monte	Tabla
Pico	70108	El nombre corresponde a un Pico	Tabla
Montaña	70109	El nombre corresponde a una Montaña	Tabla
Cabezo	70110	El nombre corresponde a un Cabezo	Tabla
Cresta	70111	El nombre corresponde a una Cresta	Tabla
Punta	70112	El nombre corresponde a una Punta	Tabla
Cabeza	70113	El nombre corresponde a una Cabeza	Tabla
Cima	70114	El nombre corresponde a una Cima	Tabla
Peña	70115	El nombre corresponde a una Peña	Tabla
Roca	70116	El nombre corresponde a una Roca	Tabla
Meseta	70117	El nombre corresponde a una Meseta	Tabla
Cuerda	70118	El nombre corresponde a una Cuerda	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

Peñón	70119	El nombre corresponde a un Peñón	Tabla
Picacho	70120	El nombre corresponde a un Picacho	Tabla
Cancho	70121	El nombre corresponde a un Cancho	Tabla
Cabezada	70122	El nombre corresponde a una Cabezada	Tabla
Serrezuela	70123	El nombre corresponde a una Serrezuela	Tabla
Mesa	70124	El nombre corresponde a una Mesa	Tabla
Morro	70125	El nombre corresponde a un Morro	Tabla
Alto	70126	El nombre corresponde a un Alto	Tabla
Puntal	70127	El nombre corresponde a un Puntal	Tabla
Atalayón	70128	El nombre corresponde a un Atalayón	Tabla
Serreta	70129	El nombre corresponde a una Serreta	Tabla
Morrón	70130	El nombre corresponde a un Morrón	Tabla
Canchal	70131	El nombre corresponde a un Canchal	Tabla
Cumbre	70132	El nombre corresponde a una Cumbre	Tabla
Risco	70133	El nombre corresponde a un Risco	Tabla
Ventisquero	70134	El nombre corresponde a un Ventisquero	Tabla
Garganta	70201	El nombre corresponde a una Garganta	Tabla
Cañada	70202	El nombre corresponde a una Cañada	Tabla
Puerto	70203	El nombre corresponde a un Puerto	Tabla
Collado	70204	El nombre corresponde a un Collado	Tabla
Nava	70205	El nombre corresponde a una Nava	Tabla
Hoya	70206	El nombre corresponde a una Hoya	Tabla
Hondonada	70207	El nombre corresponde a una Hondonada	Tabla
Valle	70208	El nombre corresponde a un Valle	Tabla
Cuenca	70209	El nombre corresponde a una Cuenca	Tabla
Desfiladero	70210	El nombre corresponde a un Desfiladero	Tabla
Boquete	70211	El nombre corresponde a un Boquete	Tabla
Ladera	70212	El nombre corresponde a una Ladera	Tabla
Hoyo	70213	El nombre corresponde a un Hoyo	Tabla
Tajo	70214	El nombre corresponde a un Tajo	Tabla
Cuesta	70215	El nombre corresponde a una Cuesta	Tabla
Precipicio	70216	El nombre corresponde a un Precipicio	Tabla
Barranquera	70217	El nombre corresponde a una Barranquera	Tabla
Vertiente	70218	El nombre corresponde a una Vertiente	Tabla
Sima	70219	El nombre corresponde a una Sima	Tabla
Horcajo	70220	El nombre corresponde a un Horcajo	Tabla
Pecho	70221	El nombre corresponde a un Pecho	Tabla
Falda	70222	El nombre corresponde a una Falda	Tabla
Cañón	70223	El nombre corresponde a un Cañón	Tabla
Torcal	70224	El nombre corresponde a un Torcal	Tabla
Vaguada	70225	El nombre corresponde a una Vaguada	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

Llano	70301	El nombre corresponde a un Llano	Tabla
Raso	70302	El nombre corresponde a un Raso	Tabla
Explanada	70303	El nombre corresponde a una Explanada	Tabla
Vega	70304	El nombre corresponde a una Vega	Tabla
Suerte	70501	El nombre corresponde a una Suerte	Tabla
Parada	70502	El nombre corresponde a una Parada	Tabla
Partida	70503	El nombre corresponde a una Partida	Tabla
Campo	70504	El nombre corresponde a un Campo	Tabla
Bosque	70505	El nombre corresponde a un Bosque	Tabla
Umbría	70506	El nombre corresponde a una Umbría	Tabla
Solana	70507	El nombre corresponde a una Solana	Tabla
Pedregal	70508	El nombre corresponde a un Pedregal	Tabla
Pastizal	70509	El nombre corresponde a un Pastizal	Tabla
Dehesa	70510	El nombre corresponde a una Dehesa	Tabla
Huerto	70511	El nombre corresponde a un Huerto	Tabla
Era	70512	El nombre corresponde a una Era	Tabla
Moheda	70513	El nombre corresponde a una Moheda	Tabla
Haza	70514	El nombre corresponde a una Haza	Tabla
Pinar	70515	El nombre corresponde a un Pinar	Tabla
Pago	70516	El nombre corresponde a un Pago	Tabla
Capellanía	70517	El nombre corresponde a una Capellanía	Tabla
Desierto	70518	El nombre corresponde a un Desierto	Tabla
Baldío	70519	El nombre corresponde a un Baldío	Tabla
Prado	70520	El nombre corresponde a un Prado	Tabla
Vínculo	70521	El nombre corresponde a un Vínculo	Tabla
Alameda	70522	El nombre corresponde a una Alameda	Tabla
Vado	70523	El nombre corresponde a un Vado	Tabla
Soto	70524	El nombre corresponde a un Soto	Tabla
Coto	70525	El nombre corresponde a un Coto	Tabla
Calera	70526	El nombre corresponde a una Calera	Tabla
Finca	70527	El nombre corresponde a una Finca	Tabla
Hacienda	70528	El nombre corresponde a una Hacienda	Tabla
Lugar	70529	El nombre corresponde a un Lugar	Tabla
Tercio	70530	El nombre corresponde a un Tercio	Tabla
Cuarto	70531	El nombre corresponde a un Cuarto	Tabla
Rincón	70532	El nombre corresponde a un Rincón	Tabla
Herriza	70533	El nombre corresponde a una Herriza	Tabla
Otros lugares y parajes	70599	El nombre corresponde a otros lugares o parajes	Tabla
Delta	70602	El nombre corresponde a un Delta	Tabla
Playa	70603	El nombre corresponde a una Playa	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

Duna	70604	El nombre corresponde a una Duna	Tabla
Arenal	70606	El nombre corresponde a un Arenal	Tabla
Marisma	70607	El nombre corresponde a una Marisma	Tabla
Estuario	70608	El nombre corresponde a un Estuario	Tabla
Golfo	70609	El nombre corresponde a un Golfo	Tabla
Cabo	70610	El nombre corresponde a un Cabo	Tabla
Bahía	70611	El nombre corresponde a una Bahía	Tabla
Punta	70612	El nombre corresponde a una Punta	Tabla
Estrecho	70613	El nombre corresponde a un Estrecho	Tabla
Albufera	70614	El nombre corresponde a una Albufera	Tabla
Cala	70615	El nombre corresponde a una Cala	Tabla
Ensenada	70618	El nombre corresponde a una Ensenada	Tabla
Costa	70620	El nombre corresponde a una Costa	Tabla
Fondeadero	70623	El nombre corresponde a un Fondeadero	Tabla
Espigón	70624	El nombre corresponde a un Espigón	Tabla
Peñon	70625	El nombre corresponde a un Peñon	Tabla
Veta	70626	El nombre corresponde a una Veta	Tabla
Farallón	70627	El nombre corresponde a un Farallón	Tabla
Bocana	70629	El nombre corresponde a una Bocana	Tabla
Otro Relieve Litoral y Marítimo	70699	El nombre corresponde a otro tipo de relive Litoral o Marítimo	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades que forman parte del fenómeno Nombre geográfico se toman del Nomenclátor.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Cortafuegos

Restitución

0139

Definición: Banda ancha del terreno que se deja exenta de árboles y arbustos para evitar la propagación del fuego.

Tema: Cubierta terrestre

Geometría: Línea
Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

COMPONEN1D

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vComponen1d_3

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
eje	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de estos fenómenos se capturan por su contorno ya que siempre debe tener una anchura significativa para la escala 1/10.000. Se introduce también el eje aproximado de la entidad. Los márgenes suelen tener una forma irregular, por lo que no se recomienda el uso de paralelas para su captura.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Núcleo urbano

Restitución

0141

Definición: Zona determinada por la agrupación de edificaciones no diseminadas, vías urbanas y otros servicios que, en su conjunto, definen de forma general una entidad de población.

Tema: Cubierta terrestre

Geometría: Polígono Nivel2

T. Inventario: T801

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

CATEG_0141

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Categoría de la entidad de población
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vCateg_0141B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
núcleo cabecera	NCB	Núcleo cabecera	Tabla
núcleo secundario	NSC	Núcleo secundario	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla

TIPO_0141B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de núcleo urbano.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0141B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
concentrado	CON	Concentrado	Tabla
discontinuo	DCN	Discontinuo	Tabla
disperso	DSP	Disperso (viviendas desperdigadas en el territorio)	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
parcelas	PAR	Parcelas	Tabla
urbanización	URB	Urbanización	Tabla

ESTADO

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
Unidades: --
Procedencia: Tabla
Dominio: vEstado_4

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Tabla
consolidado	CSL	Consolidado	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

COD_INE

Tipo dato: CadenaCaracteres(5) Código del INE.
Unidades: --
Procedencia: Tabla
Dominio:

Restitución:

Captura: Estas zonas se recogen siguiendo el contorno que circunda el conjunto de elementos que constituyen una entidad de población.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto GNSS

Restitución

0142

Definición: Punto señalado sobre el terreno mediante una obra de monumentación u otro procedimiento, de posición conocida, en el que se coloca un dispositivo fijo para la recepción permanente de señales procedentes de satélites que ofrecen servicio de posicionamiento, pudiendo pertenecer a una o a varias redes de observación de diversa categoría.

Tema: Puntos de referencia

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T701

Padre:

Hijos:

Atributos:

IDTIT

Tipo dato: CadenaCaracteres(10) Identificador del Punto geodésico o Punto GNSS, asignado por el organismo titular.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

COD_IERS

Tipo dato: CadenaCaracteres(10) IERS DOMES number que identifica el Punto GNSS.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

RED_EPN

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si el punto GNSS pertenece a la EUREF Permanent Network (EPN)
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

CALID_0142

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Indica el orden de calidad asociado a la red en que se incluye el Punto GNSS.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vCalid_0142	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
geodinámico con aval	GCA	Estación apta para realizar controles geodinámicos y cuya fiabilidad está avalada por un organismo internacional (tipo IGS, EUREF, etc.), que calcula sus coordenadas.	Tabla
geodinámico sin aval	GSA	Estación apta para realizar controles geodinámicos pero cuya fiabilidad no está avalada por ningún organismo internacional.	Tabla
no geodinámico	NOG	Estación no apta para realizar controles geodinámicos, pero sí trabajos topográficos o fotogramétricos.	Tabla

RTK_0142

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Indica si el Punto GNSS permite su uso como estación de referencia para trabajar en tiempo real con un receptor o equipo móvil.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vSiNo	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

ACCES_0142

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Accesibilidad al Punto GNSS según restricciones asociadas a su titularidad.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vAcces_0142	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
privado	PRI	El punto es de acceso privado, restringido.	Tabla
público	PUB	El punto es de acceso público, no restringido.	Tabla

TITUL_0142

Tipo dato:	CadenaCaracteres(250)	Organismo titular o propietario del Punto GNSS, responsable de la estación y de su obra de monumentación.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

ESTADO

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	

Base Cartográfica de Andalucía

Dominio: vEstado_2

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Tabla

RDIS_0142

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Organismo responsable de la distribución de los datos obtenidos en la estación situada en el Punto GNSS.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Restitución:

Captura: Se entiende por sistemas GNSS (Global Navigation Satellite System) aquellos formados por una constelación de satélites que emiten señales específicas ofreciendo un servicio de posicionamiento a dispositivos de recepción que se encuentren en cualquier punto del entorno terrestre. Así mismo, se entiende por Punto GNSS o estación fiducial a aquellos puntos de posición conocida en que se sitúa un dispositivo fijo de recepción permanente de señales GNSS, frecuentemente incluidos en una red de observación de una categoría o fiabilidad determinada. Las entidades representadas en este fenómeno se modelizan mediante un punto, ubicado en la base según la posición planimétrica y altimétrica definida por sus coordenadas calculadas, obtenidas generalmente mediante el ajuste de la red a la cual pertenece el punto.
 Para conocer de forma exacta la posición a que se refieren dichas coordenadas o para conocer más datos sobre el punto GNSS, consúltese la reseña correspondiente. Dicha reseña puede localizarse en base a la información incluida en los atributos TITUL_0142, RDIS_0142, IDTIT.
 Los puntos GNSS pueden pertenecer a una o varias redes de puntos de observación satelitaria, lo cual determina su fiabilidad y el grado de precisión (ajeno al receptor) que de sus observaciones puede obtenerse.

Selección:

Notas:

Obs producción: La ubicación de estas entidades no se determina por restitución. Se cargan directamente en la posición indicada por las coordenadas de la reseña.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Punto geodésico

Restitución

0151

Definición: Punto señalado sobre el terreno mediante una obra de monumentación u otro procedimiento, del que se conocen su posición y ciertas magnitudes geodésicas, pudiendo pertenecer a una o a varias redes de diversa tipología.

Tema: Puntos de referencia

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T702

Padre:

Hijos:

Atributos:

IDTIT

Tipo dato: CadenaCaracteres(10) Identificador del Punto geodésico o Punto GNSS, asignado por el organismo titular.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

IDCAL

Tipo dato: CadenaCaracteres(10) Identificador del Punto geodésico, asignado por el organismo identificado en el atributo RCAL_0151.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

FCAL_0151

Tipo dato: CadenaCaracteres(8) Fecha significativa del cálculo de las coordenadas con que la entidad Punto geodésico se sitúa en la base (formato: aaaammdd).
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

MAREA_0151

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si en el punto se observan permanentemente datos relativos a las mareas.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

Base Cartográfica de Andalucía

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

PASTR_0151

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Indica si el punto dispone de valores medidos de sus coordenadas astronómicas.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vSiNo	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

PGRAV_0151

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Indica si el punto dispone de un valor medido de la gravedad.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vSiNo	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

RCAL_0151

Tipo dato:	CadenaCaracteres(250)	Organismo responsable del cálculo de las coordenadas con que la entidad Punto geodésico se sitúa en la base.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

RGEO_0151

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Indica la red geodésica a la que pertenece el Punto Geodésico.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vRgeo_0151	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
comunidad autónoma	CAU	Comunidad Autónoma.	Tabla
IBERIA95	IBE	Punto perteneciente a la red geodésica IBERIA95 (incluidos en REGENTE, con mayor precisión).	Tabla
local	LOC	Punto perteneciente a una red de densificación dependiente de un Municipio.	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
REGENTE	REG	Punto perteneciente a la red geodésica REGENTE, BALEAR98 o REGCAN95.	Tabla
ROI	ROI	Punto perteneciente a la red geodésica ROI, Red de Orden Inferior.	Tabla
topográfica	TOP	Punto perteneciente a una red para la realización de trabajos topográficos, sin vinculación a un ámbito espacial específico.	Tabla

RNIV_0151

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Indica la red de nivelación a la que pertenece el Punto Geodésico.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:	vRniv_0151	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
comunidad autónoma	CAU	Comunidad Autónoma.	Tabla
local	LOC	Punto perteneciente a una red de densificación dependiente de un Municipio.	Tabla
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
RNAP	RNP	Punto perteneciente a la red NAP, Red de Nivelación de Alta Precisión.	Tabla
topográfica	TOP	Punto perteneciente a una red para la realización de trabajos topográficos, sin vinculación a un ámbito espacial específico.	Tabla

TITUL_0151

Tipo dato:	CadenaCaracteres(250)	Organismo titular o propietario del Punto Geodésico, responsable de su obra de monumentación.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

H_ORTO

Tipo dato:	Real	Altura ortométrica del vértice geodésico a la base del pilar.
Unidades:	m	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

Restitución:

Captura:	Se entiende por red geodésica un conjunto de puntos del territorio, denominados puntos o vértices geodésicos, que se relacionan entre sí mediante observaciones o medidas geodésicas (distancias, azimuts, bases GPS, nivelaciones, etc.). Así mismo, se entiende por ajuste de una red al proceso de determinar los parámetros asociados a dichos puntos (coordenadas, valor de la gravedad, nivel del mar, etc.) y/o las relaciones geométricas existentes entre ellos de acuerdo a algún principio matemático (por ejemplo, mínimos cuadrados) para obtener los mejores resultados para dichos parámetros y/o relaciones geométricas según dicho principio.
-----------------	--



Base Cartográfica de Andalucía

Las entidades representadas en este fenómeno se modelizan mediante un punto, ubicado en la base según la posición planimétrica definida por sus coordenadas calculadas, obtenidas generalmente mediante el ajuste de la red a la cual pertenece el punto. Respecto a la posición altimétrica, se insertan con altura 0.

Para conocer de forma exacta las coordenadas o más datos sobre el punto geodésico, consúltese la reseña correspondiente que puede localizarse en base a la información incluida en los atributos TITUL_0151, RCAL_0151, IDTIT e IDCAL.

Selección:

Notas:

Los puntos geodésicos incluidos en la base cartográfica son sólo de referencia para poder ubicarlos planimétricamente de forma aproximada y sus coordenadas no deben tomarse nunca directamente de esta base, sino de las reseñas correspondientes, tal y como se indica en el apartado Captura.

Los puntos se insertan a altitud 0. Para los vértices geodésicos se indica la altura ortométrica en el campo H_ORTO. Para los clavos de nivelación este campo queda vacío.

Obs producción:

La ubicación de estas entidades no se determina por restitución. Se cargan directamente en la posición indicada por las coordenadas de la reseña.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación educativa

Restitución

0152

Definición: Recinto en el que se desarrollan mayoritariamente y de forma generalizada actividades educativas, ya sean universitarias (campus) o de otro tipo, albergando instalaciones destinadas a tal efecto.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T524

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_0152

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de instalación educativa según las enseñanzas que se imparten.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0152

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
centro educativo	CED	La instalación educativa corresponde a un centro de educación de carácter general.	Tabla
universidad	UNI	La instalación educativa corresponde a una universidad.	Tabla

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación sanitaria

Restitución

0153

Definición: Recinto en el que se desarrollan actividades de asistencia sanitaria (por ejemplo, recintos hospitalarios), albergando instalaciones destinadas a tal efecto.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
 PolígonoNivel2

T. Inventario: T525

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Cueva

Restitución

0154

Definición: Lugar de acceso a cavidades o construcciones subterráneas, de origen natural o artificial.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T404

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_0154

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de cueva según su función.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_0154

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
bodega	BDG	Cueva o construcción subterránea destinada a la crianza y almacén de vinos o productos vitícolas.	Tabla
cueva	CVA	Cueva o construcción subterránea habilitada como vivienda o dedicada a fines de habitación y refugio para el hombre.	Tabla
natural	NAT	Cueva no artificial que merece ser reseñada por sus características naturales.	Tabla
otro	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla

VISTO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la entidad se ve en las fotos aéreas o no.
 Unidades: --
 Procedencia: Carga
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Carga

Restitución:

Captura: Estas entidades se modelizan mediante un punto para describir la boca de acceso a la cavidad o construcción



Base Cartográfica de Andalucía

subterránea. En ocasiones dicha boca se materializa por una puerta de acceso situada al nivel de una vía urbana. Se captura a cota terreno.

Selección:

Notas:

Las posibles construcciones que puedan materializar el acceso a estas cavidades, se recogen mediante el fenómeno que corresponda (Edificación, Edificación ligera o Elemento construido) según sus características constructivas.

Obs producción:

Dada la dificultad para detectar las cuevas por fotointerpretación, conviene tener presente el inventario durante la restitución. Aquellas que están en el inventario y no son vistas, se cargan en la posición dada por el inventario y con el valor NO del atributo VISTO.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Límite administrativo

Restitución

1101

Definición: Entidad lineal establecida convencionalmente que define la división administrativa.

Tema: **Administrativo**

Geometría: Línea

T. Inventario: **T902**

Padre:

Hijos:

Atributos:

IDLINEA

Tipo dato: CadenaCaracteres(12) Identificador de la línea de límite administrativo.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_1101

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de límite según la categoría territorial que esté separando.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_1101

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
autonómico	AUT	El límite administrativo hace de separación entre comunidades autónomas.	Tabla
costero	COS	El límite administrativo hace de separación entre un municipio y el mar.	Tabla
municipal	MUN	El límite administrativo hace de separación entre municipios.	Tabla
nacional	NAC	El límite administrativo hace de separación entre naciones.	Tabla
provincial	PRO	El límite administrativo hace de separación entre provincias.	Tabla

MUNICIPIO1

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Nombre del primer municipio, según orden alfabético, de los dos que separa la línea. Si el TIPO_1101 es nacional o costero, puede tomar el nombre del país o del mar que corresponda.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

MUNICIPIO2

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Nombre del segundo municipio, según orden alfabético, de los dos que separa la línea. Si el TIPO_1101 es nacional o costero, puede tomar el nombre del país o del mar que corresponda.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

Base Cartográfica de Andalucía

COD_INE1

Tipo dato:	CadenaCaracteres(5)	Código del INE del MUNICIPIO1. En caso de ser otra nación o un mar, toma un valor numérico que no tiene relación con el INE.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

COD_INE2

Tipo dato:	CadenaCaracteres(5)	Código del INE del MUNICIPIO2. En caso de ser otra nación o un mar, toma un valor numérico que no tiene relación con el INE.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

ENCLAVE1

Tipo dato:	CadenaCaracteres(250)	Nombre del enclave en caso de que se trate de un enclave del MUNICIPIO1.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

ENCLAVE2

Tipo dato:	CadenaCaracteres(250)	Nombre del enclave en caso de que se trate de un enclave del MUNICIPIO2.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se modelan mediante una línea, cuya geometría proviene del inventario de límites administrativos disponible.

Selección:

Notas: Las líneas límite que se recogen en este fenómeno son sólo de referencia y no se pueden derivar de ellas implicaciones legales o jurídicas.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Espacio Natural Protegido

Restitución

1107

Definición: Delimitación de una zona o espacio natural sujeto a protección.

Tema: Cubierta terrestre

Geometría: PolígonoNivel2

T. Inventario: T802

Padre:

Hijos:

Atributos:

CODIGOESPA

Tipo dato: Entero(4bytes) Código del espacio natural protegido para la Red de Información Ambiental de Andalucía.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

OFICIAL

Tipo dato: CadenaCaracteres(12) Estado en el que se encuentra el límite digital de la figura de protección. Puede ser oficial o estar en proceso de revisión.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

FECHADECLA

Tipo dato: CadenaCaracteres(8) Fecha de declaración del espacio natural protegido (formato: aaaammdd).
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

FIGURA

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de figura de protección del espacio natural.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vFigura

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
monumento natural	MNT	Espacio cuya figura de protección es monumento natural.	Tabla
parque nacional	NAC	Espacio cuya figura de protección es parque nacional.	Tabla
parque natural	NAT	Espacio cuya figura de protección es parque natural.	Tabla
paraje natural	PJN	Espacio cuya figura de protección es paraje natural.	Tabla
parque periurbano	PRB	Espacio cuya figura de protección es parque periurbano.	Tabla
paisaje protegido	PSJ	Espacio cuya figura de protección es paisaje protegido.	Tabla



Base Cartográfica de Andalucía

reserva natural concertada	RSC	Espacio cuya figura de protección es reserva natural concertada.	Tabla
reserva natural	RSN	Espacio cuya figura de protección es reserva natural.	Tabla
zona de protección	ZPR	Espacio que engloba y hace de zona de protección de otras figuras.	Tabla

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen por los límites legales si éstos están disponibles (atributo OFICIAL = Sí), o por la delimitación que haya propuesta en caso de hallarse en revisión.

Selección:

Notas:

Obs producción: La geometría de estas entidades se carga directamente de la de inventario, que proviene de la REDIAM.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Rambla

Restitución

1310

Definición: Curso de gran caudal en el que esporádicamente discurre agua.

Tema: Hidrografía

Geometría: Polígono Nivel 2

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen por su recinto, limitado por sus bordes que, aunque en ocasiones pueden ser un tanto difusos, corresponden con el límite al que esporádicamente puede llegar el agua.

Selección:

Notas: El recinto de la rambla debe ser atravesado por el eje de alguna corriente.
 Las entidades de este fenómeno pueden solapar con algunos elementos construidos (pequeñas construcciones, caminos, etc.).

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Área de salinas**

Restitución

1358

Definición: Lugar donde se obtiene sal por evaporación de aguas salinas.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula
PolígonoNivel2

T. Inventario: T526

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva. Se recoge el contorno exterior que engloba a todos los estanques-salinas y a las posibles instalaciones que pueda haber junto a ellos.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Agrupación de edificios

Restitución

1504

Definición: Conjunto de edificios e instalaciones normalmente agrupados y organizados como una unidad con nombre propio destinados a usos o servicios determinados, públicos o privados, que repercuten en los ciudadanos.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel2
Punto Célula

T. Inventario: T527

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_1504B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de agrupación de edificios según su finalidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_1504B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
fortaleza	FOR	Recinto, habitualmente delimitado por una muralla, en cuyo interior suele haber un castillo o edificio histórico de carácter defensivo.	Captura/Edición
recinto religioso	REL	Recinto en el que se desarrollan actividades religiosas, albergando instalaciones destinadas a tal efecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Edificación industrial

Restitución

1513

Definición: Construcción o conjunto de construcciones dedicadas a una actividad industrial.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Atributos:

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

Unidades: --

Procedencia: Captura/Edición

Dominio: vEstado_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan mediante el polígono o la línea de contorno delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la misma. Los edificios adyacentes pueden agruparse en su representación, constituyendo una entidad de edificación única.

Selección: Quedan recogidas en este fenómeno las naves en general (industriales, de uso agrícola o ganadero, almacenes, etc.).

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Monumento

Restitución

1525

Definición: Obra conmemorativa puntual o resto histórico puntual de interés artístico.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T405

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

TIPO_1525B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de monumento.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_1525B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
caso genérico	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.	Captura/Edición
cruz aislada	CRZ	Representación del símbolo cristiano, generalmente construida en piedra, que suele encontrarse en cruces de caminos o en lugares donde recuerda algún acontecimiento.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Se captura con una geometría puntual en el centro de la construcción y a cota terreno.

Selección: Como criterio general, las entidades capturadas deben tener una altura de al menos 5 metros o bien ocupar una superficie mayor de 25 metros cuadrados.

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación minera

Restitución

1540

Definición: Recinto en el que se ubican las instalaciones necesarias para la explotación de una mina.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel 2
 Punto Célula

T. Inventario: T528

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_1540

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de instalación minera según el recurso extraído.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_1540

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
cantera	CAN	Explotación donde se saca piedra, greda u otra sustancia análoga.	Tabla
gravera	GRA	Explotación donde se obtienen materiales rocosos granulares naturales, como arenas o gravas, para su posterior empleo en las argamasas.	Tabla
mina	MIN	Explotación para la extracción de un mineral.	Tabla

MATER_1540

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica el tipo de material que se extrae en la explotación.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vMater_1540

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
Plata	Ag	Se extrae plata	Tabla
Alabastro	Ala	Se extrae alabastro	Tabla
Alunita	Alu	Se extrae alunita	Tabla
Andesita	An	Se extrae andesita	Tabla
Andalucita	And	Se extrae andalucita	Tabla
Anfibolita	Anf	Se extrae anfibolita	Tabla
Anhidrita	Anh	Se extrae anhidrita	Tabla
Antracita	Ant	Se extrae antracita	Tabla
Apatito	Apa	Se extrae apatito	Tabla
Aplita	Apl	Se extrae aplita	Tabla
Arena silicea	Ar	Se extrae arena silicea	Tabla
Arcilla común	Arc	Se extrae arcilla común	Tabla
Arena	Are	Se extrae arena	Tabla
Arena feldespástica	Arf	Se extrae arena feldespástica	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

Arenisca	Arn	Se extrae arenisca	Tabla
Asbesto	Asb	Se extrae asbesto	Tabla
Alfalto	Asf	Se extrae alfalto	Tabla
Oro	Au	Se extrae oro	Tabla
Azufre	Azu	Se extrae azufre	Tabla
Barita	Bar	Se extrae barita	Tabla
Basalto	Bas	Se extrae basalto	Tabla
Bauxita	Bau	Se extrae bauxita	Tabla
Bentonita	Ben	Se extrae bentonita	Tabla
Berilo	Ber	Se extrae berilo	Tabla
Bismuto	Bi	Se extrae bismuto	Tabla
Boratos	Bor	Se extrae boratos	Tabla
Calcarenita	Cac	Se extrae calcarenita	Tabla
Calcita	Cal	Se extrae calcita	Tabla
Cataclasitas	Cat	Se extrae cataclasitas	Tabla
Celestina	Cel	Se extrae celestina	Tabla
Caliza	Clz	Se extrae caliza	Tabla
Carbonato Sódico	Cna	Se extrae carbonato sódico	Tabla
Cobalto	Co	Se extrae cobalto	Tabla
Conglomerado	Con	Se extrae conglomerado	Tabla
Corindón	Cor	Se extrae corindón	Tabla
Cromo	Cr	Se extrae cromo	Tabla
Cromita	Cro	Se extrae cromita	Tabla
Cobre	Cu	Se extrae cobre	Tabla
Cuarcita	Cua	Se extrae cuarcita	Tabla
Diatomita	Di	Se extrae diatomita	Tabla
Diabasa	Dia	Se extrae diabasa	Tabla
Distena	Dis	Se extrae distena	Tabla
Dolomía	Dol	Se extrae dolomía	Tabla
Epsomita	Eps	Se extrae epsomita	Tabla
Escoria	Esc	Se extrae escoria	Tabla
Esquisto	Esq	Se extrae esquisto	Tabla
Estaurolita	Est	Se extrae estaurolita	Tabla
Falsa ágata	Fag	Se extrae falsa ágata	Tabla
Hierro	Fe	Se extrae hierro	Tabla
Feldespató	Fel	Se extrae feldespató	Tabla
Filitas	Fil	Se extrae filitas	Tabla
Fluorita	Flu	Se extrae fluorita	Tabla
Fonolita	Fon	Se extrae fonolita	Tabla
Fosfatos	Fos	Se extrae fosfatos	Tabla
Gabro	Gab	Se extrae gabro	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

Glauberita	Gla	Se extrae glauberita	Tabla
Gneis	Gne	Se extrae gneis	Tabla
Goetita	Goe	Se extrae goetita	Tabla
Gossan	Gos	Se extrae gossan	Tabla
Granito	Gr	Se extrae granito	Tabla
Granate	Gra	Se extrae granate	Tabla
Grafito	Grf	Se extrae grafito	Tabla
Grava	Grv	Se extrae grava	Tabla
Halita	Hal	Se extrae halita	Tabla
Hematites	Het	Se extrae hematites	Tabla
Mercurio	Hg	Se extrae mercurio	Tabla
Hulla	Hul	Se extrae hulla	Tabla
Ilmenita	Ilm	Se extrae ilmenita	Tabla
Caolín	Kao	Se extrae caolín	Tabla
Min. de Litio	Lep	Se extrae min. de litio	Tabla
Lignito	Lig	Se extrae lignito	Tabla
Mármol	Ma	Se extrae mármol	Tabla
Margocaliza	Mac	Se extrae margocaliza	Tabla
Magnesita	Mag	Se extrae magnesita	Tabla
Marga	Mar	Se extrae marga	Tabla
Micas	Mi	Se extrae micas	Tabla
Migmatitas	Mig	Se extrae migmatitas	Tabla
Manganeso	Mn	Se extrae manganeso	Tabla
Montmorillonita	Mnt	Se extrae montmorillonita	Tabla
Molibdeno	Mo	Se extrae molibdeno	Tabla
Monacita	Mon	Se extrae monacita	Tabla
Níquel	Ni	Se extrae níquel	Tabla
Nitratos	Nit	Se extrae nitratos	Tabla
Ocres	Ocr	Se extrae ocres	Tabla
Ofita	Ofi	Se extrae ofita	Tabla
Olivino	Oli	Se extrae olivino	Tabla
Paligorskita	Pal	Se extrae paligorskita	Tabla
Plomo	Pb	Se extrae plomo	Tabla
Perlita	Pe	Se extrae perlita	Tabla
Pegmatita	Peg	Se extrae pegmatita	Tabla
Peridotita	Per	Se extrae peridotita	Tabla
Piroclasto	Pir	Se extrae piroclasto	Tabla
Pizarra	Piz	Se extrae pizarra	Tabla
Pórfido	Por	Se extrae pórfido	Tabla
Pumita	Pum	Se extrae pumita	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

Pirita	Pyr	Se extrae pirita	Tabla
Cuarzo	Qu	Se extrae cuarzo	Tabla
Riolita	Rio	Se extrae riolita	Tabla
Rutilo	Rut	Se extrae rutilo	Tabla
Sales potásicas	Sak	Se extrae sales potásicas	Tabla
Antimonio	Sb	Se extrae antimonio	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
Sepiolita	Sep	Se extrae sepiolita	Tabla
Sericita	Ser	Se extrae sericita	Tabla
Sienita	Sie	Se extrae sienita	Tabla
Sillimanita	Sil	Se extrae sillimanita	Tabla
Estaño	Sn	Se extrae estaño	Tabla
Serpentina	Srp	Se extrae serpentina	Tabla
Pirofilita	Tal	Se extrae pirofilita	Tabla
Talco	Tal	Se extrae talco	Tabla
Thenardita	The	Se extrae thenardita	Tabla
Titanio	Ti	Se extrae titanio	Tabla
Traquita	Tra	Se extrae traquita	Tabla
Trípoli	Trp	Se extrae trípoli	Tabla
Turba	Tur	Se extrae turba	Tabla
Uranio	U	Se extrae uranio	Tabla
Vermiculita	Ver	Se extrae vermiculita	Tabla
Wolframio	W	Se extrae wolframio	Tabla
Wollastonita	Wol	Se extrae wollastonita	Tabla
Yeso	Yes	Se extrae yeso	Tabla
Zahorra	Zah	Se extrae zahorra	Tabla
Zeolitas	Zeo	Se extrae zeolitas	Tabla
Zircón	Zir	Se extrae zircón	Tabla
Cinc	Zn	Se extrae cinc	Tabla

CODEXPLO

Tipo dato:	CadenaCaracteres(50)	Código que identifica a la instalación minera.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	
Dominio:		

ESTADO

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
Unidades:	--	
Procedencia:	Tabla	

Base Cartográfica de Andalucía

Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Tabla
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Tabla

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas: En su interior debe haber alguna Explotación a cielo abierto o Explotación subterránea.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Instalación recreativa

Restitución

1567

Definición: Recinto, área o extensión de terreno destinado a usos, instalaciones o servicios orientados al disfrute de un entorno natural por parte de los ciudadanos.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel2
Punto Célula

T. Inventario: T529

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Atributos:

TIPO_1567B

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Tipo de instalación recreativa.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vTipo_1567B

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
zona acampada libre	ACA	Referencia indicativa de la acampada que se realiza fuera de las zonas controladas o campamentos.	Captura/Edición
merendero	MER	Referencia indicativa de una zona de ocio al aire libre cuyos límites no están bien definidos sobre el terreno.	Captura/Edición
zona recreativa	REC	Zona de ocio al aire libre que posee unos límites definidos.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas: No incluye instalaciones deportivas, piscinas municipales, parques zoológicos, etc.

Obs producción: Se toman las que se aprecien por fotointerpretación. Aquellas del inventario que queden sin ser vinculadas a ningún elemento restituído, se vuelcan directamente en la cartografía (por ejemplo, en el paso al modelo SIG).



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Estación bombeo

Restitución

1570

Definición: Estación elevadora generalmente empleada para extracción o impulsión de agua.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel 2
Punto Célula

T. Inventario: T530

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Enlace de carretera

Restitución

1607

Definición: Tramo de carretera empleado para conectar itinerarios principales de otras carreteras.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Polígono Nivel2
 Polígono
 Línea

T. Inventario: **TO**

Padre:

Hijos:

Atributos:

TIPO_1607

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Representa la clase funcional de la carretera de mayor categoría de las que enlaza.
 Unidades: --
 Procedencia: Procesamiento
 Dominio: vTipo_1607

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
autopista	ATP	Categoría de autopista.	Procesamiento
autovía	ATV	Categoría de autovía.	Procesamiento
básica de articulación	BAR	Carretera autonómica que articula la red básica.	Procesamiento
básica estructurante	BES	Carretera autonómica que forma parte de la estructura básica de la red.	Procesamiento
complementaria metropolitana	CME	Carretera autonómica que complementa a la red en área metropolitana.	Procesamiento
complementaria	COM	Carretera autonómica que complementa a la red.	Procesamiento
intercomarcal	INT	Carretera autonómica de comunicación entre comarcas.	Procesamiento
viario autonómico no catalogado	NCA	Carretera de orden inferior sin catalogar.	Procesamiento
provincial	PRO	Carretera complementaria en el ámbito de la provincia.	Procesamiento
RIGE	RIG	Carretera perteneciente a la red general del estado.	Procesamiento
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Procesamiento

ESTADO

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vEstado

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
abandonado	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.	Captura/Edición
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

SITUACION

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
Unidades:	--	
Procedencia:	Captura/Edición	
Dominio:	vSituacion	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Componente 1D.
Unidades:	--	
Procedencia:	Captura/Edición	
Dominio:	vComponen1d_1	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
eje	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.	Captura/Edición
no aplicable	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.	Carga
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: La forma de captura es igual que la que se emplea para el resto de tramos de carretera: se recogen los márgenes o bordes sobre la plataforma (quedan definidos por los límites externos del pavimento), y el eje representativo de la calzada.
 Se recogen en este fenómeno los tramos que permiten acceder, salir o enlazar los tramos troncales de las carreteras.
 También se recogen en este fenómeno las rotondas. El recinto de la rotonda puede simplificarse a un círculo sin hueco en el centro (superponiéndole una entidad de Isleta de vial) siempre que no haya otras entidades del catálogo en su interior. El eje de la rotonda debe ser un anillo cerrado sobre sí mismo al que le conectan los ejes en conexión de las vías que entran y salen de la rotonda.
 El atributo TIPO_1607 toma el valor de la categoría funcional de la carretera de mayor categoría de las que enlaza. Sus valores tienen el siguiente orden jerárquico: autopista, autovía, RIGE, básica estructurante, básica de articulación, intercomarcal, complementaria metropolitana, complementaria, provincial y viario autonómico no catalogado.

Selección:

Notas: En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), no se requiere una entidad Puente como estructura de sustentación, tan sólo sus líneas de ESQ (esquema) como decoración, ya que el propio recinto de carretera elevada se entiende que es un puente.
 En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo) sólo se captura por el eje (sin recinto) y éste se clasifica como EJE (eje) respecto al atributo COMPONEN1D. Estos tramos deben tener una boca de túnel o una línea de tajea al inicio y al final.
 En caso de que el valor del atributo COMPONEN1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar y estas líneas se emplean sólo cuando el ESTADO es USO (en uso).
 La geometría PolígonoNivel2 se reserva para los recintos de carretera ELE (elevada) ya que se considera que



Base Cartográfica de Andalucía

pueden solapar con otras entidades que se encuentren a nivel, p.e.: un río, otra carretera, etc.
En caso de haber un peaje en el tramo de enlace de carretera, éste se mantiene sin interrupción ensanchando la plataforma lo necesario hasta el límite de asfalto y colocando en su interior las marquesinas que hubiese para modelar las casetas del peaje.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Pista

Restitución

1610

Definición: Vía de trazado regular con buen firme, generalmente con cunetas y tubos de canalización para evitar que el agua acceda a la zona de tránsito de vehículos.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T301

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

REVEST

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la entidad está pavimentada.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vRevest

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no pavimentado	NPA	La entidad no posee revestimiento. Se incluyen aquí las de alvero, grava, zahorra, etc.	Captura/Edición
pavimentado	PAV	La entidad posee algún tipo de revestimiento resistente (asfalto, hormigón, adoquinado).	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

SITUACION

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.
 Unidades: --
 Procedencia: Captura/Edición
 Dominio: vSituacion_1

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
elevado	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
soterrado o subterráneo	SUB	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.	Captura/Edición
en superficie	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.	Captura/Edición
en vado	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.	Captura/Edición

COMPONEN1D

Base Cartográfica de Andalucía

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Componente 1D.
Unidades: --
Procedencia: Captura/Edición
Dominio: vComponen1d_2

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
conexión	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.	Captura/Edición
lineal	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga

Restitución:

Captura: Se captura como lineal el eje aproximado de la pista.
Para enlazar una pista con el eje de una carretera, se utiliza un tramo de lineal conexión en la parte que está dentro del recinto de la carretera.

Selección: Puede haber algo de solapamiento entre la acepción de este fenómeno y el de Camino (0026).
Se toman como Pista aquellas vías de comunicación de características similares a una carretera, pero que no llegan a serlo y tampoco tienen matrícula.
También se toman como Pista aquellos caminos con unas características constructivas superiores: trazado más depurado, buen firme, cunetas y, generalmente, una anchura igual o superior a 5 metros.
No se incluyen pistas en el interior de núcleos urbanos de carácter concentrado (serían vías urbanas), pero sí se contemplan en otros núcleos de carácter más disperso.

Notas: Generalmente no deben quedar extremos de pista sueltos. En el caso de llegar a un núcleo urbano concentrado (y si la vía urbana a la que llega no tiene entidad suficiente para ser capturada como tal), la pista debe finalizar en algún elemento (p.e.: en un bordillo).
En caso de que el valor del atributo SITUACION sea ELE (elevado), requiere una entidad Puente como estructura de sustentación.
En caso de que el valor del atributo SITUACION sea SUB (soterrado o subterráneo), el atributo COMPONENTEN1D toma el valor LIN (lineal).
En caso de que el valor del atributo COMPONENTEN1D sea CNX (conexión), el atributo SITUACION queda sin clasificar.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Pozo de gas

Restitución

1704

Definición: Perforación profunda hecha para localizar o extraer gas.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: PuntoCélula

T. Inventario: T531

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio:

Restitución:

Captura: Se recoge mediante un punto en el centro del elemento que se emplea para hacer la extracción y a cota terreno.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Patio**

Restitución

2001

Definición: Espacio cerrado con paredes o galerías, que en las casas y otros edificios se suele dejar al descubierto.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono Nivel 2

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Se recoge por sus bordes, a la altura de la edificación en la que se encuentra y superpuesto a la superficie de la misma.

Selección: Sólo se capturan aquellos con un ancho (longitud del lado más corto) de al menos 10 metros.

Notas: La arena de una plaza de toros o los recintos abiertos en el interior de algunas edificaciones singulares también se pueden modelar con este fenómeno.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Esclusa**

Restitución

2002

Definición: Compartimento, con puertas de entrada y salida, que se construye en un canal de navegación para que los barcos puedan pasar de un tramo a otro de diferente nivel.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Se recoge el recinto de agua que queda delimitado por los elementos (muelle, compuertas) que cierran la zona donde el agua pasa de un nivel a otro.

Selección:

Notas: El recinto de la esclusa debe ser atravesado por una corriente (natural o artificial) en CNX (conexión)

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Isleta de vial**

Restitución

2003

Definición: Pequeño recinto que se encuentra en cruces de carreteras para separar los diferentes ramales.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Polígono Nivel 2

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Estas entidades se capturan por su contorno y quedan superpuestas en los recintos de carretera sin tramificarlos y sin afectar a los ejes.

Selección: Sólo se capturan aquellas cuya anchura sea superior a 4 metros y estén constituidas por pintura o por un elemento construido, como por ejemplo, un bordillo.

Notas: Se deben capturar ramales independientes si quedan separados por terreno que no forma parte de la plataforma de las calzadas. En estos casos no se emplea el fenómeno Isleta de vial.

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Linde

Restitución

2004

Definición: Línea que define una separación de suelos y no corresponde a ningún elemento construido.

Tema: Cubierta terrestre

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Se capturan sobre el terreno los linderos aparentes y las líneas que indican claramente un cambio de explotación del suelo (haya o no cambio de uso), de forma que ayuda estructurar el visualmente el terreno. En las prioridades de captura, la línea de linde es la más baja (salvo los vados y los subterráneos), es decir, se toma siempre que no coincida con otra entidad recogida en el diccionario. Por ejemplo, si coincide con un pie de talud, se toma éste y no la linde.

Selección: No se capturan líneas de linde cuando discurren de forma paralela a otro fenómeno (u otra linde) a una separación inferior a 10 metros. Por ejemplo, los "perdidos" a los lados de una carretera o de un camino se toman si tienen una anchura superior a los 10 metros indicados.

Notas: Las líneas de linde no deben quedar desconexas. Habitualmente empiezan/acaban en otra linde o en otro fenómeno (Camino, Carretera, Talud, Corriente...).

Obs producción: Se obtendrán en fases posteriores a la producción a partir del procesamiento de otras fuentes de información junto con los elementos restituidos.



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Compuerta**

Restitución

2005

Definición: Puerta que se encuentra generalmente en corrientes artificiales empleada para regular el flujo del agua.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Se captura como línea la barrera regulable que abre/cierra el paso del agua.

Selección:

Notas: Las esclusas generalmente vendrán cerradas por dos compuertas.

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Hoja cartográfica 10k

Restitución

2006

Definición: Recinto que delimita la hoja 1/10.000 según la división definida en el R.D. 1071/2007.

Tema: Administrativo

Geometría: PolígonoNivel2

T. Inventario: T901

Padre:

Hijos:

Atributos:

ID_HOJA10K

Tipo dato: CadenaCaracteres(6) Identificador clásico de la hoja 1/10.000
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

CCFF_10K

Tipo dato: CadenaCaracteres(7) Columna-fila de la hoja 1/10.000
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

CCFF_MTN50

Tipo dato: CadenaCaracteres(5) Columna-fila de la hoja 1/50.000 donde se encuentra
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

HUSO

Tipo dato: Entero(4bytes) Huso UTM en el que está determinada la hoja.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla



Base Cartográfica de Andalucía

Dominio:

HUSO_EXTEN

Tipo dato: Booleano

Unidades: --

Procedencia: Tabla

Dominio:

Indica si el huso se está extendiendo fuera de su ámbito correspondiente.

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se modelan mediante un polígono de 8 vértices definido según el Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España.

Selección:

Notas:

Obs producción: No se requiere la entrega del recinto de hoja. Se aporta en el inventario como geometría de referencia con la que cortar los elementos que integran la hoja.

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Tajea

Restitución

2007

Definición: Elemento de entrada/salida de pequeños tramos subterráneos, generalmente cauces o caminos, cuando cruzan bajo una vía de comunicación sin existir un puente.

Tema: Redes de transporte

Geometría: Línea

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Se capturan por su cumbrera las obras de fábrica que hacen de entrada o salida del elemento que atraviesa.

Selección:

Notas: Las entidades que atraviesan por una tajea se consideran como SUB (subterráneas) en cuanto al atributo SITUACION o como CNX (conexión) en el caso de Corrientes naturales. En cambio, la entidad que queda por arriba se considera como SUP (en superficie).
En ocasiones puede surgir cierta confusión entre el uso de este fenómeno y los de Boca de túnel y Puente. Boca de túnel y Tajea implican que el tramo pasa a subterráneo, por lo que si se emplean para atravesar otras infraestructuras, éstas no irán elevadas, sino en superficie. Si se considera que el tramo no es subterráneo, sino que pasa bajo un puente, no se emplean los fenómenos Boca de túnel ni Tajea. Generalmente se emplean las tajeas para sendas y caminos de poca entidad (y para corrientes de agua) y si el tramo subterráneo se limita a atravesar una vía de comunicación (u otra infraestructura). En caso de que el tramo subterráneo tenga mayor entidad, se emplea la Boca de túnel (o la boca hidrográfica para corrientes de agua).

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Piscifactoría**

Restitución

2008

Definición: Instalación donde se crían diversas especies de peces y mariscos con fines comerciales.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono Nivel 2
Punto Célula

T. Inventario: T534

Padre: Espacio dotacional

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan según el procedimiento indicado para el fenómeno padre del que deriva.

Selección:

Notas:

Obs producción:



Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: **Tentadero**

Restitución

2009

Definición: Corral o sitio cerrado donde se realiza la tiente de los becerros para comprobar su bravura.

Tema: Servicios e instalaciones

Geometría: Polígono

T. Inventario: T0

Padre:

Hijos:

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se recogen por su contorno que habitualmente estará materializado por algún cerramiento o el borde de una edificación.

Selección:

Notas:

Obs producción:

Base Cartográfica de Andalucía

Fenómeno: Edificación singular

Restitución

2056

Definición: Edificación cuyo uso o valor le otorga una singularidad especial y un nombre. Se incluyen aquí edificios o construcciones históricas, ayuntamientos, edificios religiosos, molinos, plazas de toros, etc. En general, cualquier edificio con nombre.

Tema: Edificaciones, poblaciones y construcciones

Geometría: Polígono
PuntoCélula

T. Inventario: T406

Padre:

Hijos:

Atributos:

NOMBRE

Tipo dato: CadenaCaracteres(250) Denominación por la que se conoce a la entidad.
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio:

BIC_2056

Tipo dato: CadenaCaracteres(3) Indica si la edificación singular es un Bien de Interés Cultural
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vSiNo

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
no	NO_	El atributo toma el valor NO.	Tabla
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Tabla
sí	SI_	El atributo toma el valor SI.	Tabla

TIPO_2056

Tipo dato: CadenaCaracteres(5) Recoge la tipología de la edificación (catedral, molino de agua, plaza de toros, faro, etc.)
 Unidades: --
 Procedencia: Tabla
 Dominio: vTipo_2056

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
Ayuntamientos	10001	El edificio es un ayuntamiento.	Tabla
Diputación	10003	El edificio es de una diputación.	Tabla
Policía / Comisaría	10004	El edificio es de la policía o se trata de una comisaría.	Tabla
Aministración Autonómica y Otros Organismos Públicos	10005	El edificio es de la administración autonómica o de otros organismos públicos.	Tabla
Guardia Civil	10006	El edificio es de la Guarcia Civil.	Tabla
Bomberos	10009	El edificio es de los bomberos.	Tabla
Mercados / Plazas de	10011	El edificio es un mercado o una plaza de abastos.	Tabla

Base Cartográfica de Andalucía

Abastos			
Centros Culturales	10012	El edificio es un centro cultural.	Tabla
Centro Religioso	10014	El edificio es un centro religioso.	Tabla
Monasterio / Convento	10015	El edificio es un monasterio o un convento.	Tabla
Ermita	10016	El edificio es una ermita.	Tabla
Santuario	10017	El edificio es un santuario.	Tabla
Iglesia	10018	El edificio es una iglesia.	Tabla
Catedral	10019	El edificio es una catedral.	Tabla
Castillo	10021	El edificio es un castillo.	Tabla
Alcázar	10022	El edificio es un alcázar.	Tabla
Torre	10025	El edificio es una torre.	Tabla
Palacio	10026	El edificio es un palacio.	Tabla
ITV	10031	El edificio se emplea para la inspección técnica de vehículos	Tabla
Centros Sanitarios	10034	El edificio es un centro de salud.	Tabla
Casa, Cortijo, Hacienda, Casería, Rancho, Chalet	10038	El edificio es una casa, cortijo, hacienda, casería, rancho o chalet.	Tabla
Molino	10039	El edificio es un molino.	Tabla
Refugio	10044	El edificio es un refugio.	Tabla
Centro de Visitantes	10051	El edificio es un centro de visitantes.	Tabla
Aula de la Naturaleza	10052	El edificio es un aula de la naturaleza.	Tabla
Balneario	10056	El edificio es un balneario.	Tabla
Palacio de congresos	10059	El edificio es un palacio de congresos.	Tabla
Observatorio	10060	El edificio es un observatorio.	Tabla
Plaza de Toros	10061	El edificio es una plaza de toros.	Tabla
Cárcel	10066	El edificio es una cárcel.	Tabla
Museo	10100	El edificio es un museo	Tabla

ESTADO

Tipo dato:	CadenaCaracteres(3)	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.
Unidades:	--	
Procedencia:	Captura/Edición	
Dominio:	vEstado_1	

VALOR	COD	DEFINICIÓN	PROCEDENCIA
en construcción	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.	Captura/Edición
en ruinas	RUI	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.	Captura/Edición
sin clasificar	SCL	No clasificado según el atributo.	Carga
en uso	USO	Se encuentra en uso.	Captura/Edición

Restitución:

Captura: Las entidades de este fenómeno se capturan de forma similar a las del fenómeno Edificación. La geometría puntual se emplea para recoger las entidades de carácter singular que no llegan a ocupar todo el recinto de la Edificación. Por tanto, debe encontrarse dentro de un recinto de Edificación y en la zona de la



Base Cartográfica de Andalucía

misma donde se encuentra la entidad singular.

Selección:

Notas:

Una Edificación singular con geometría puntual debe encontrarse en el interior de una entidad Edificación.

Obs producción:



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Base Cartográfica de Andalucía



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional